

# INFORME DE LOGROS Y AVANCES DEL PROGRAMA

---

2019



## **Presentación.**

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, ITSP, formula su Programa Institucional de Mediano Plazo 2016 – 2021 a partir del Programa Sectorial de Educación del Estado de Sonora que se deriva del Plan Estatal de Desarrollo 2016 – 2021, documento alineado a su vez con el Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024, integrando los planteamientos y las propuestas de los sonorenses para llevar a Sonora al futuro de desarrollo, estabilidad y prosperidad que deseamos. El Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) 2016 – 2021 del ITSP, se fundamenta en la identificación de los grandes retos que enfrenta la educación superior en Sonora, y también en el reconocimiento de las fortalezas y debilidades, así como de las oportunidades y amenazas, que afectan la operación y el desarrollo de la institución. Es a partir del análisis de estas bases, que en nuestro PIMP 2016 – 2021, plasman los objetivos, las estrategias y las líneas de acción concretas necesarias para alcanzar un crecimiento sostenido, sustentable y que nos lleve, en un mediano plazo, a ser una entidad educativa que satisfaga plenamente las necesidades de jóvenes estudiantes de un área de influencia cada vez más amplia, aportando eficazmente cada vez más y mejores profesionistas íntegros a la sociedad sonorenses, a México y al mundo.

El propósito y alcance de la misión y visión del ITSP en apego al Programa de Mediano Plazo es “Eleva la Calidad de la Educación” para que las y los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo estatal. Parte esencial de calidad es atender la modernización y mantenimiento de la infraestructura educativa, así como, el logro de una mayor articulación entre todos los tipos y niveles y dentro de cada uno de ellos.

Así pues, al entregar hoy a nuestra comunidad y sonorenses, nuestro Programa Institucional de Mediano Plazo 2016 –2021, refrendamos el compromiso de trabajar arduamente por mejores resultados y estamos convencidos de que ¡unidos, logramos más!

**L.E. María Jesús Reyes Ortiz**

**Directora General**

## Índice

II.-Marco Normativo

III.- Resumen Ejecutivo

IV.- Avances y logros de casa uno de los objetivos del programa de mediano plazo

### Avances y Logros del Objetivo

#### Objetivo 1. Calidad Educativa.

- Logros
- Actividades relativas
- Resultado de indicadores
- Factores que han incidido en los resultados

#### Objetivo 2. Ampliar las oportunidades Educativas.

- Logros
- Actividades relativas
- Resultado de indicadores
- Factores que han iniciado en los resultados

#### Objetivo 3. Formación integral.

- Logros
- Actividades relativas
- Resultado de indicadores
- Factores que han iniciado en los resultados

#### Objetivo 4. Capacidades científicas y tecnológicas.

- Logros
- Actividades relativas
- Resultado de indicadores
- Factores que han iniciado en los resultados

#### Objetivo 5. Vinculación Institucional.

- Logros
- Actividades relativas
- Resultado de indicadores
- Factores que han iniciado en los resultados

1. Glosario
2. Siglas y abreviaturas
3. Anexo. Fichas de los indicadores

## Marco Normativo

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en el numeral 18 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los Programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, el cual señala que: “Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de internet, los programas a su cargo al día siguiente de su aprobación. Asimismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidas en los programas”.

## Resumen Ejecutivo

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco es una Institución de Educación Superior Descentralizada del Gobierno del Estado de Sonora, que pertenece al subsistema de Tecnológico Nacional de México, quien inició sus operaciones el 4 de septiembre del año 2000.

En lo referente a la infraestructura el Instituto cuenta con Unidad Académica Departamental, con capacidad para albergar a 720 alumnos; oficinas administrativas, centro de cómputo, laboratorio de idiomas como adaptaciones en primera estancia. El Edificio Multifuncional, el cual cuenta con 4 aulas, (capacidad e 420 alumnos), oficinas administrativas y cubículos para docentes, laboratorios y talleres, laboratorios de programación y redes y por último el Edificio Centro de Información conteniendo: audiovisual con una capacidad para 110 espectadores, centro de información para 100 usuarios, biblioteca para 100 lectores, oficinas, espacios para asesoría.

En el semestre agosto-diciembre de 2019, la Institución ofreció a los estudiantes los Programas Educativos de Licenciatura en Administración, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Civil, de los cuales se tienen acreditados los Programas de Lic. en Administración e Ingeniería en Sistemas Computacionales. Lo anterior significa que, de cuatro Programas Educativos evaluables, el 50% de ellos ya están Acreditados por CACECA y CACEI.

Referente a la matrícula total del semestre agosto – diciembre de 2019, se atendieron a 654 estudiantes, de los cuales 380 estudiaron en un programa educativo acreditado, significando esto, que, del total de la matrícula del Instituto, el 58.10% de ellos cursan sus estudios en un programa acreditado.

El siguiente análisis nos plantea una imagen con los principales indicadores, identificando los limitantes y potencialidades de la vida institucional. Dicho análisis se enfoca exclusivamente a las siguientes características:

## Seguimiento de egresados

Una de las estrategias para mantener la pertinencia de nuestros egresados se desarrolla de manera adecuada para su inserción al mercado laboral, llevamos a cabo acciones como la actualización de las competencias profesionales y laborales que les faciliten su incorporación oportuna al mercado laboral. De la generación 2014-2019, nuestros egresados se encuentran ubicados de la siguiente manera:

| Programa Educativo               | No. de alumnos |
|----------------------------------|----------------|
| Lic. Administración              | 21             |
| Ing. Industrial                  | 11             |
| Ing. en Sistemas Computacionales | 4              |
| Ing. Civil                       | 14             |
| Totales                          | 67             |

## Índices de Reprobación.

El índice de reprobación no ha tenido gran variación con respecto a los años anteriores, para el ciclo escolar que comprende de agosto 2018 a junio 2019, se logró un promedio de 10.91%. En comparación al 2017-2018, este indicador fue de 12.97%, el cual presenta una disminución del 2%, esto se ha logrado mantener gracias programas remediales como el Programa de Tutorías y de Asesorías.

## Análisis de la Eficiencia Terminal.

El índice de Eficiencia Terminal del Instituto en el año 2019, fue del 29.24%, mismo que corresponde a egresados de las carreras de Licenciatura en Administración, Ingeniería en Industrial, Ingeniería en Sistemas computacionales e Ingeniería Civil. Este indicador en el 2018, alcanzó un 36.61%.

## Titulación.

En lo que respecta al Índice de Titulación, en el año 2019 de un total de 1,116 egresados sumados de la 1ra a la 15va generaciones, se han titulado un total de 531 egresados, lo que representa el 48%; respecto al período 2018 el índice de titulación registrado es del 49%.

## Servicio Social

Actividad de carácter temporal y obligatorio que institucionalmente ejecutan y prestan los estudiantes del Instituto en beneficio de la sociedad y del estado. Dicha actividad permite desarrollar en el estudiante la sensibilidad de servicio, contribuyendo al desarrollo de su comunidad y la sociedad en que se desenvuelve, complementando su formación y retribuyéndole a la misma con la aplicación de los conocimientos de su carrera por medio del aprendizaje vivencial.

Durante el 2019, se tuvo la participación del alumnado en Servicios Social, de la siguiente manera:

| Programa Educativo                  | No. de alumnos |
|-------------------------------------|----------------|
| Lic. Administración                 | 32             |
| Ing. Industrial                     | 14             |
| Ing. en Sistemas<br>Computacionales | 7              |
| Ing. Civil                          | 15             |
| Totales                             | <b>68</b>      |

## Residencias Profesionales.

Se denominan Residencias Profesionales a la estrategia educativa con valor curricular que permite al estudiante aun estando en proceso de formación, incorporarse profesionalmente en el sector productivo de bienes y/o servicios, a través del desarrollo de un proyecto definido en función del perfil de egreso establecido en los planes y programas de estudio y asesorado tanto por profesores del Tecnológico como por el personal de la empresa o Institución donde se desarrolle la misma. Al ser parte de equipos de trabajo, en situaciones reales, resolviendo problemas, desarrollando proyectos y adquiriendo experiencia, en su área de conocimiento se fortalecen sus competencias como profesionistas.



Durante el 2019, se tuvo la participación de 63 alumnos en Residencia Profesionales, de la siguiente manera:

| Sector  | No. de alumnos |
|---------|----------------|
| Publico | 4              |
| Privado | 56             |
| Social  | 3              |
| Totales | 63             |

## Alineación PED-PMP

El PDE 2016-2021 del Estado de Sonora, está constituido por 4 Ejes Estratégicos y 2 eje transversales, los cuales permiten definir con claridad el rumbo del estado, pero sin perder de vista los principales principios y valores, los ejes son: eje 1.- Sonora en paz y tranquilo; eje 2.- Sonora y ciudades con calidad de vida; eje 3.-Economía con futuro; eje 4.- Todos los sonorenses todas las oportunidades y ejes transversales I.-Gobierno eficiente, innovador, transparente y con sensibilidad social y eje II.-Gobierno promotor de los derechos humanos y la igualdad de género.

El Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) 2016 – 2021 del ITSPP, se fundamenta en la identificación de los grandes retos que enfrenta la educación superior en Sonora, y también en el reconocimiento de las fortalezas y debilidades, así como de las oportunidades y amenazas, que afectan la operación y el desarrollo de la institución. Es a partir del análisis de estas bases, que en nuestro PIMP 2016 – 2021, plasman los objetivos, las estrategias y las líneas de Acción concretas necesarias para alcanzar un crecimiento sostenido, sustentable y que nos lleve, en un mediano plazo, a ser una entidad educativa que satisfaga plenamente las necesidades de jóvenes estudiantes de un área de influencia cada vez más amplia, aportando eficazmente cada vez más y mejores profesionistas íntegros a la sociedad sonorense, a México y al mundo.

El Propósito y alcance de la misión y visión del ITSPP en apego al Programa de Mediano Plazo es “Eleva la Calidad de la Educación” para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo estatal.

| EJE ESTRATEGICO O TRANSVERSAL  | PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO  |
|--|--|
| Eje Rector del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021  | Objetivo del ITSPP   |
| <b>Eje Estratégico 4.- Gobierno promotor del desarrollo y equilibrio social</b><br><br><b>Reto 3, estrategia 3.2</b> | Objetivo I.- Calidad Educativa.-Eleva la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, puedan tener acceso a un mayor bienestar laboral y contribuyan al desarrollo Local, Estatal y Nacional. |

|  |   |
|--|---|
| <b>Reto 4, estrategia 4.2, 4.3,</b>  |   |
| <b>Reto 3, estrategia 3.2</b><br><b>Reto 9, estrategia 9.1</b>                                     | Objetivo II.- Ampliar las oportunidades Educativas.- Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.   |
| <b>Reto 6, estrategia 6.4</b><br><b>Reto 7; estrategia 7.1</b>                                     | Objetivo III.- Formación integral.-Fomentar las actividades deportivas y recreativas favorecen, además de la salud, la disciplina y los valores humanos que contribuyen a la sana convivencia social.   |
| <b>Reto 10, estrategia 10.1, 10.2</b>  | Objetivo IV.- Capacidades científicas y tecnológicas.-Fortalecer e impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.   |
| <b>Reto 5, estrategia 5.2</b><br><b>Reto 10, estrategia 10.1, 10.2</b>                             | Objetivo V.- Vinculación Institucional.- Propiciar e impulsar el desarrollo educativo del tecnológico con el sector productivo, social, cultural, comunitario, regional y nacional, como función sustantiva para el fortalecimiento de la Vinculación que coadyuve a la academia, extensión e investigación.  |
| <b>Reto 8, estrategia 8.1</b><br><b>Eje IV Transversales</b><br><b>Reto 1, estrategia 1.1, 1.4</b> | Objetivo VI.- Gestión institucional y transparencia Institucional.- Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas. |

## **Logros y Avances**

Durante el año 2019, el Instituto realizó los esfuerzos para atender los compromisos de los objetivos, estrategia y acciones trazados en el Programa de Desarrollo Institucional, es por ello que presenta el Segundo informe Anual, en el cual se refleja los logros alcanzados como parte de los resultados del esfuerzo y la voluntad de toda la comunidad tecnológica, directivos, personal administrativo y de servicios.

### **Objetivo I.- Calidad Educativa.**

Para fortalecer la calidad de la educación superior tecnológica que imparte el Instituto, este objetivo se enfoca a asegurar la pertinencia de la oferta educativa, mejorar la habilitación del profesorado, su formación y actualización permanente; impulsar su desarrollo profesional y el reconocimiento al desempeño de la función docente y de investigación, así como a fortalecer los indicadores de capacidad y competitividad académicas y su repercusión en la calidad de los programas educativos.

#### **Logros y avances.**

1. Calidad Educativa.
2. Docencia.
3. Capacitación docente.
4. Formación de Actualización Profesional.

## **Actividades Relevantes**

### **Actividad 1.1**

En la Calidad de los Programas Educativos, en el ciclo escolar 2019-2020, se contó con una matrícula de 654 alumnos, 251 alumnos inscritos en la carrera de Lic. Administración; 149 alumnos inscritos en la carrera de Ing. Civil; 129 alumnos inscritos en la carrera de Ing. Sistemas Computacionales y 125 alumnos inscritos en la carrera Ing. Industrial. De la cual el 58.10% de la matrícula pertenece a programas educativos reconocidos por su calidad.

A la fecha los programas educativos acreditados son en Licenciatura en Administración e Ingeniería en Sistemas Computacionales, sin embargo, durante el cuarto trimestre del 2019; se agendo para el ejercicio 2020, la evaluación para el programa educativo de Ingeniería Civil, por parte del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A. C., (CACEI), siendo este para el primer trimestre.

## Actividad 1.2

El Instituto, continuando con el principal compromiso de ofrecer Educación de Calidad, la jefa de División de Lic. En Administración Blanca Zulema Rosas y el Presidente de Academia Carlos Alberto Martínez Guerrero, asisten a la Ciudad de México, D.F; al curso de pares Evaluadores de CACECA con el objetivo de comenzar los trabajos de



Re-acreditación de la Licenciatura en Administración, donde pudieron obtener las herramientas necesarias para trabajar sobre este importante proceso en conjunto con la Academia de Administración y Departamentos involucrados.



## Actividad 1.3

El Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas Contables y Afines (CACECA), llevó a cabo la evaluación para la reacreditación de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas que se imparte en el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco (ITSPP).

Los representantes del comité evaluador del organismo, Dr. Raúl López Hernández, Mtra. Georgina Nájera Zúñiga y Mtra. Concepción González Hernández, llevaron a cabo el proceso



de entrevistas a personal administrativo, docente, alumnado, de servicios y egresados, así como revisión de documentos y recorridos por las diferentes áreas del plantel.

A nombre del presidente de CACECA, Dr. Eduardo Álvarez Lira, agradecieron a todo el personal de la Institución por las atenciones y facilidades brindadas para poder llevar a cabo de forma correcta las entrevistas y revisión de documentos de las diferentes áreas.

Con el puntaje máximo al que ha llegado una Universidad, el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco (ITSP), recibió el dictamen de Re acreditación para la carrera de Licenciatura en Administración, la cual se llevó a cabo por parte del Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA), y tiene una vigencia de 5 años. La Institución obtiene muchos beneficios al contar con este tipo de Acreditaciones, como son: el contar un consejo especializado, mayor oportunidad para obtención de recursos, estar en mejora continua, incrementar la competitividad de los egresados y obtener reconocimiento y prestigio social, así como elevar el nivel académico de los Programas Educativos con los que se cuenta.



### Actividad 1.7

- Personal de la carrera de Ingeniería Civil del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco (ITSP), obtuvo Certificación Internacional en: “Técnico en Pruebas de Campo grado I”, durante un curso que se llevó a cabo por parte del Instituto Americano del Concreto (ACI), Capítulo Noroeste, informó la directora del Instituto L.E. María Jesús Reyes Ortiz.

Puntualizó que la docente Ing. Civil, Luz Marina Santos Burgos, fue quien se certificó como “Técnico en Pruebas de Campo grado I”, durante el curso los pasados días 19 y 20 de noviembre en la ciudad de Mexicali, Baja California.

Remarcó la importancia que tiene para la Institución esta certificación, ya que, apoya en mucho la acreditación que se está buscando para la carrera de Ingeniería Civil, además de demostrar que el ITSP, cuenta con profesores altamente preparados y en constante capacitación, lo que redundará en calidad educativa para los alumnos.



## Actividad 2.1

El gran reto de la Educación es formar profesionistas de Calidad, para ello se requieren profesores competentes, por lo que uno de nuestros mayores compromisos es que los docentes se sientan motivados a continuar con su preparación para garantizar una permanente construcción de la enseñanza-aprendizaje y con ello avalar la calidad de la formación de nuestros alumnos.

El Instituto cuenta con una plantilla de 36 docentes, de ellos 13 son Profesores de tiempo completo y 23 profesores de asignatura. De los 36 docentes, 11 de ellos cuenta con nivel de posgrado:

| Docente                        | Nivel Académico |
|--------------------------------|-----------------|
| Espinoza Neblina Verónica      | Maestría        |
| Flores Ortiz Everardo          | Maestría        |
| García Bribiesca María Elena   | Maestría        |
| López Chacón Diana Elizabeth   | Maestría        |
| Portillo Cubillas Trinidad.    | Maestría        |
| Ortiz Vidaca Javier            | Maestría        |
| Osuna Talamantes Daniel Alonso | Maestría        |
| Tizando Parra Gilda E.         | Maestría        |
| González Guzmán Luz Daniela    | Maestría        |
| García Argüelles Alejandro     | Maestría        |
| Favela Polloreña Anducam V.    | Maestría        |

Distribución de la Planta Docente de acuerdo a su nivel académico.

| Descripción                   | Docentes | Licenciatura/<br>especialidad | Especialidad | Maestría |
|-------------------------------|----------|-------------------------------|--------------|----------|
| Profesores de Tiempo Completo | 13       | 2                             | 1            | 10       |
| Profesores de asignatura      | 23       | 17                            | 0            | 6        |
| Totales                       | 36       | 19                            | 1            | 16       |

El Instituto durante el 2019, llevo a cabo el Programa de Estímulos de Desempeño del Personal Docentes, el cual convoca el Tecnológico Nacional de México TecNM, a través de la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados; con la finalidad de impulsar y reconocer las actividades sustantivas desarrolladas por el profesorado.

- 5 docentes del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco (ITSP), recibieron de manos de la Directora General, L.E. María Jesús Reyes Ortiz, merecidos estímulos económicos, gracias a su desempeño y dedicación en la impartición de la enseñanza a los y las jóvenes que estudian en esta universidad.



L.E. María Jesús Reyes Ortiz -Directora General; docentes M.A.C. Gilda Elisa Tiznado Parra, docente de la carrera de Ingeniería industrial; M.Ed. Diana Elizabeth López Chacón, docente de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales; M.Ed. Trinidad Portillo Cubillas, M.Ed. Maria Elena García Bribiesca y M.E.E. Luz Daniela González Guzmán, docentes de la carrera de Licenciatura en Administración, respectivamente.

### Actividad 3.1

Durante el 2019, se brindaron técnicas de aprendizaje a través de diversas herramientas, proponiendo alternativas específicas para las acciones del aula, mediante la programación y realización de cursos de formación y actualización, enfocado a los 4 programas Educativos con que cuenta la institución, a los cuales suman un total de 36 docentes.

| Programa Educativo                     | Descripción                                   | No. Docente |
|--|---|-------------|
| Ingeniería Civil                       | Ingeniería geométrica                         | 10          |
| Ingeniería en Sistemas Computacionales | Sistemas electrónicos programables en arduino | 6           |
| Ingeniería Industrial                  | Automatización industrial con PLC             | 9           |
| Licenciatura en Administración         | Tendencias administrativa                     | 11          |



El Instituto, dentro de la planeación de recursos presupuestales, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, así como para el cumplimiento de sus metas, como lo es fortalecer la capacitación y formación de su personal docente; invirtió un total de \$304,965.00 pesos.

### Actividad 3.2

En seguimiento al programa institucional de Actualización Profesional, docentes de la carrera de Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil recibieron curso de actualización en el área de Hidráulica – Neumática, así como en el Análisis y Diseño Estructural en nivel intermedio utilizando software.

La finalidad de estos cursos de actualización para los docentes es fortalecer continuamente sus competencias y seguir brindando una educación de calidad.



### Actividad 4.1

Como resultado de la convocatoria que llevó a cabo el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco (ITSP), para concurso de oposición en la modalidad de PROFESOR DE CARRERA DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO “A”, cuatro 4 docentes se hicieron acreedores a dicho reconocimiento.

Argüelles García Alejandro, García Hernández Rodrigo, Gaytán Córdova María Isabel y Ruiz Moroyoqui Claudio, son quienes, después de cumplir con los requisitos del lineamiento y las bases del concurso, lograron obtener las designaciones como “PROFESOR DE CARRERA DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO “A”, mismos que fungían como “PROFESOR DE CARRERA DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO “B”,

Los criterios que se tomaron en cuenta para la evaluación fueron: formación académica y grados obtenidos por el aspirante, experiencia académica, experiencia profesional, además de los resultados de los exámenes escritos por el jurado calificador.



#### Actividad 4.2

La coordinación de tutorías del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco (ITSP), realizó una importante reunión con el equipo de tutores para compartir estrategias que fortalezcan las tutorías grupales que se desarrollan semanalmente en cada grupo.

Durante el encuentro, los tutores coincidieron en la importancia de llevar a cabo esta dinámica, ya que son ellos los encargados de tener un contacto directo con los jóvenes universitarios para poder brindarles un acompañamiento que mejore su desempeño académico, personal y profesional.



### Actividad 4.3

Personal docente del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, (ITSP), se vieron beneficiados al aprobar las solicitudes de Reconocimiento y Apoyo a Profesores de tiempo Completo con Perfil Deseable, que fueron enviadas al Programa para el Desarrollo Profesional Docente, de Tipo Superior (PRODEP), el cual se encarga de profesionalizar a los Profesores de Tiempo Completo (PTC) en investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación y responsabilidad social, en las Instituciones de Educación Superior.



Con base en la documentación que fue entregada a la PRODEP, por parte de los docentes: García Bribiesca María Elena, Ortiz Vidaca Javier, recibieron la cantidad de 60 mil pesos en equipos de cómputo, discos duros e impresoras. es importante mencionar que la docente Tiznado Parra Gilda Elisa, de igual manera, aprobó la solicitud de perfil deseable.

La distribución de este importante recurso consistió en: 2 Equipos de cómputo portátiles: Marca: HP Pavilion; Procesador: Intel Core i7 8a. Generación; Memoria RAM: 12 GB; Gráficos: NVIDIA GeForce GTX; Disco duro: 1 TB SATA + 128 GB SSD (Disco sólido); Pantalla: 15.6"; Bluetooth y Windows 10

2 Discos duros externos Seagate de 2 TB.

1 Impresora Multifuncional EPSON L4160 InkTank; Cartuchos rellenables económicos, con 2 juegos de cada color de botellas para rellenar (negro, magenta, cyan y amarillo).

1 impresora Multifuncional DE FORMATO ANCHO HP OfficeJet 7740, permite impresiones tamaño DOBLE CARTA, con 2 juegos de cartuchos de tinta de cada color (negro, magenta, cyan y amarillo)

### Actividad 4.4

Con la finalidad de que haya mayor identificación y reforzar el sentido de pertinencia, personal docente del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco (ITSP), recibió un paquete que consta de una camisa y artículos de identidad del plantel.



#### Actividad 4.5

Tres docentes de la carrera de Licenciatura en Administración del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco (ITSP) asistieron al Curso de Cultura Turística para personal de contacto, impartido por la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora.



Esto como una estrategia del Estado por impulsar la calidad en el servicio a los turistas. El ITSP a través de la Licenciatura ofrece una formación precisa en valores y calidad hacia el sector turístico de tan gran importancia para el Puerto

#### Actividad 4.6

5 docentes del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco (ITSP), recibieron de manos de la Directora General, L.E. María Jesús Reyes Ortiz, merecidos estímulos económicos, gracias a su desempeño y dedicación en la impartición de la enseñanza a los y las jóvenes que estudian en esta universidad.

Las docentes que recibieron el estímulo son: M.A.C. Gilda Elisa Tiznado Parra, docente de la carrera de Ingeniería industrial; M.Ed. Diana Elizabeth López Chacón, docente de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales; M.Ed. Trinidad Portillo Cubillas, M.Ed. Maria Elena García Bribiesca y M.E.E. Luz Daniela González Guzmán, docentes de la carrera de Licenciatura en Administración, respectivamente.



#### Factores que influyen en la Calidad en Educación:

- Evaluaciones por parte de los consejos de Acreditación CACECA y CACEI;
- Programas de actualización y formación docente;
- Implementación de la Norma ISO 9000.

## Resultados de Indicadores

| Nombre   | Línea Base 2016  | 2017 | 2018   | 2019 | 2020 | Meta 2021 |
|--|--|------|--------|------|------|-----------|
| Porcentaje de licenciatura inscritos en Programas Acreditados o reconocidos por su calidad | Este Indicador en el 2016 se encuentra en el 53% de estudiantes en programas educativos acreditados. | 54%  | 55.36% | 50%  | 50%  | 60%       |
| Porcentaje de profesores de tiempo completo con Posgrado con perfil deseable               | En el 2016 este Indicador se encuentra en uno de Profesores con Posgrado                             | 2    | 5      | 4    | 4    | 5         |

## Objetivo II.- Ampliar las oportunidades Educativas.

En este objetivo se busca una mayor igualdad de oportunidades educativas de género entre regiones y grupos sociales, para ello es necesario la ampliación de la cobertura, el apoyo al ingreso y la permanencia de los estudiantes en la escuela, el combate al rezago educativo y mejoras sustanciales a la calidad y pertinencia.

### Logros y avances

1. Diversificar la oferta educativa
2. Programas de atención al Estudiante

### Actividades Relevantes

#### Actividad 1.1

El Instituto ha contribuido significativamente a la expansión de oportunidades para jóvenes que egresan del nivel medio superior de la localidad, al ofrecer la educación superior. Durante el año 2019, el Instituto, promocionó en las escuelas de nivel medio superior, los programas educativos; Licenciatura en Administración (Especialidad en negocios), Ingeniería Industrial Sistemas Computacionales (Especialidad en Redes y Sistemas Distribuidos) e Ingeniería Civil (Especialidad en Infraestructura y Desarrollo).



Derivado de la oferta educativa de la localidad y la región, de estudiantes de nivel medio superior (COBACH PEÑASCO, CET-MAR, CECYTES PLUTARCO ELIAS CALLES Y GRIEGA, CECYTES PTO LIBERTAD, COBACH SONOYTA, COBACH CABORCA, COLEGIO INSTITUTO SONORA, COLEGIO LAS AMERICAS), se captó un total de 249 alumnos de nuevo ingreso para ciclo escolar 2019-2020, lo que representa un 39%, con respecto, a la cobertura del entorno se ofertó a un total de 1,780 jóvenes.





El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, llevo a cabo la aplicación del examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANNI-II); para el ciclo Escolar 2019-2020. El examen se aplicó a un total de 182 aspirantes. Con el fin de definir el nivel y la ubicación del Programa Educativo a su fin.

Como parte de la Oferta Educativa 2019; se programó visitas al Instituto, con el objetivo de que los alumnos conozcan las áreas de laboratorio de las carreras de: Ing. Industrial, Ing. Civil, Ing. En Sistemas Computacionales y Lic. En Administración. A lo cual se tuvo la participación del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMAR), con la visita de 208 alumnos.



Para el ciclo escolar 2019-2020, la matrícula de nuevo ingreso fue de 249 estudiantes, la cual queda conformada de la siguiente manera:

| Programa Educativo               | Nuevo Ingreso |           |            |
|----------------------------------|---------------|-----------|------------|
|                                  | Hombres       | Mujeres   | Total      |
| Lic. en Administración           | 27            | 55        | 82         |
| Ing. Industrial                  | 42            | 11        | 53         |
| Ing. en Sistemas Computacionales | 49            | 6         | 55         |
| Ing. Civil                       | 41            | 18        | 59         |
| <b>Totales</b>                   | <b>159</b>    | <b>90</b> | <b>249</b> |



Lo que representa un 39% del índice de cobertura, de captación con respecto a la demanda de nivel medio superior.

La siguiente tabla presenta los alumnos que reingresaron al instituto, siendo éstos:

| Programa Educativo                  | Reingreso  |            | Total      |
|-------------------------------------|------------|------------|------------|
|                                     | Hombres    | Mujeres    |            |
| Lic. en Administración              | 51         | 118        | 169        |
| Ing. Industrial                     | 57         | 15         | 72         |
| Ing. en Sistemas<br>Computacionales | 54         | 20         | 64         |
| Ing. Civil                          | 65         | 25         | 90         |
| <b>Totales</b>                      | <b>227</b> | <b>178</b> | <b>405</b> |

### Actividad 1.2



La Educación de Calidad es la base que garantiza el derecho a elevar el nivel de vida de nuestros jóvenes, la cual año con año el Instituto ve reflejada al incorporar a la sociedad profesionistas egresados de nivel superior, cuyo perfil es acorde a la demanda de los diferentes sectores. Durante el 2019, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación de la Generación 2014-2019, un total de 65 pasantes, lo que representa un 36% de eficiencia de egresos.

La siguiente tabla presenta los egresados por programa Educativo, siendo:

| Carrera                                   | Hombres   | Mujeres |
|---|-----------|---------|
| Ingeniería Civil                          | 14        | 7       |
| Ingeniería en Sistemas<br>Computacionales | 6         | 1       |
| Ingeniería Industrial                     | 10        | 4       |
| Licenciatura en Administración            | 9         | 14      |
| Subtotal                                  | 39        | 26      |
| <b>Total</b>                              | <b>65</b> |         |





### Generación 2014-2019

#### Titulación

Como cada año, egresados del Instituto, realizan sus protocolos de titulación, acto en el cual se presentan sus proyectos, los cuales son evaluados y aprobados. Dichos eventos son coordinados por el área académica y personal docente.

Durante el 2019; el Instituto realizó tres eventos de acto protocolario, siendo:

| Carrera                                | Abril    | Septiembre | Total     |
|--|----------|------------|-----------|
| Ingeniería Civil                       | 1        | 4          | 5         |
| Ingeniería en Sistemas Computacionales | 0        | 0          | 0         |
| Ingeniería Industrial                  | 0        | 0          | 0         |
| Licenciatura en Administración         | 2        | 3          | 5         |
| <b>Subtotal</b>                        | <b>3</b> | <b>7</b>   | <b>10</b> |

Por otro lado, el Instituto procedió hacer la entrega de la documentación que acredita a nuestros egresados como licenciados, siendo Título y Cedula oficial.

| Carrera                                | No. Titulados |
|--|---------------|
| Ingeniería Civil                       | 9             |
| Ingeniería Industrial                  | 1             |
| Ingeniería en Sistemas Computacionales | 7             |
| Licenciatura en Administración         | 9             |
| <b>Total</b>                           | <b>26</b>     |



Directora General y Egresados

### Actividad 2.1

El Instituto, reconocido como centro certificador, promovió a través de la Coordinación de Lenguas Extranjeras, se procedió a la aplicación de una certificación del idioma inglés, el Test of English as a Foreign Language Institucional Testing Program (TOEFL ITP), herramienta de evaluación que mide el dominio de la lengua inglés a nivel básico, intermedio y avanzado. El TOEFL ITP es un examen oficial administrado por ETS (English Testing Service) que se utiliza para evaluar el dominio de la lengua inglés en niveles intermedio y avanzado. A la convocatoria Ocho personas aplicaron para el examen.



### Actividad 2.2

La tutoría es una modalidad de la actividad docente que consiste en un proceso sistemático de orientación y acompañamiento de carácter académico y personal, que se concretiza en la atención individualizada que brinda un profesor-tutor a un alumno o grupo de alumnos, promoviendo el mejoramiento de su desempeño académico, estimulando su capacidad de aprender, fomentando su capacidad crítica y creadora, apoyándolos en su desarrollo académico y escolar y, en su caso, canalizándolos a las instancias en las que puedan recibir una atención especializada.

Durante el 2019, se atendió a:

| Programa Educativo               | Beneficiados  |                  |
|----------------------------------|---------------|------------------|
|                                  | Febrero-julio | Agosto-diciembre |
| Lic. en Administración           | 182           | 251              |
| Ing. Industrial                  | 76            | 125              |
| Ing. en Sistemas Computacionales | 79            | 129              |
| Ing. Civil                       | 100           | 149              |

Para atender este programa se tuvo la participación de 23 tutores de un total de 36 docentes ya el trabajo de los docentes es muy importante, en la formación de nuestros jóvenes, es por ello que se busca fortalecer la calidad en la educación, a través de los programas de permanencia siendo el caso de las tutorías y asesorías, permitiendo disminuir en primer lugar el índice de reprobación, deserción y bajas, siendo estos los principales indicadores que afectan al crecimiento de la matrícula.

Durante el 2019; se llevarán a cabo actividades como parte del Programa de actividades de tutorías, siendo estas:

Como parte de las actividades del programa de tutorías y con el objetivo de dar a conocer información relevante sobre la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No discriminación, alumnos y alumnas de la carrera de Licenciatura en Administración del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, recibieron una plática a cargo de la Psicóloga Reyna María Vallejo García.



Alumnos de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco (ITSP), recibieron un taller sobre liderazgo y trabajo en equipo, impartido por el Ing. Jairo Salgado Maldonado, de la empresa, Near Soft, cuyo objetivo del taller busca promover en los estudiantes el trabajo en equipo, y así entre todos, lograr el cumplimiento de las metas que se propongan. Se tuvo la participación de 50 alumnos.



## Actividad 2.4

Durante el 2019, se difundió, orientó y gestiono oportunamente las convocatorias de becas y financiamiento educativo que permiten asegurar la permanencia de los estudiantes, siendo:

| Tipo de Beca                       | Beneficiados |
|------------------------------------|--------------|
| <b>Periodo febrero -julio</b>      |              |
| Manutención                        | 6            |
| Institucionales<br>aprovechamiento | 36           |
| Deportivas                         | 24           |
| <b>Periodo agosto-diciembre</b>    |              |
| Institucionales<br>aprovechamiento | 39           |
| Deportivas                         | 26           |

## Actividad 2.5

Derivado del convenio de colaboración que existe entre el Tecnológico Nacional de México y el Programa Bécalos, el alumno Joel Erubiel Ramírez García, fue beneficiado (pago) y culminó satisfactoriamente con el curso English Challenge, obteniendo un puntaje de 859 puntos, 369 por encima de los 490 requeridos para aprobar el examen. Ramírez García Joel, cursa la carrera de Lic. En Administración, en el quinto semestre, y se mostró contento de haber llevado a cabo este proceso ya que con ello obtiene la liberación de inglés, uno de los requisitos necesarios para obtener la titulación.



### Factores que influyen en la Ampliar las oportunidades Educativas:

- Programa de la Oferta Educativa;
- Programa de Becas;

### Resultado de indicadores

| Nombre                           | Línea Base 2016   | 2017   | 2018   | 2019   | 2020 | Meta 2021 |
|----------------------------------|---|--------|--------|--------|------|-----------|
| Cobertura en el entorno          | Este Indicador en el 2016 se encuentra en el 88% de cobertura en el entorno | 38.28% | 38.69% | 39.78% | 50%  | 50%       |
| Matrícula del nivel licenciatura | Este Indicador en el 2016 se encuentra en estudiantes                       | 565    | 587    | 654    | 850  | 900       |
| Eficiencia terminal              | Este Indicador en el 2016 se encuentra en el 40% de la matrícula acreditada | 36.26% | 36.31% | 36%    | 55%  | 60%       |

### Objetivo III.- Formación integral.

La formación integral en la educación se orienta al desarrollo pleno de todas las potencialidades del ser humano; es decir, aunado al cultivo académico, se promueve el crecimiento armónico de la persona desde su riqueza interior, la salud de su cuerpo y su convivencia con los demás.

#### Logros y avances

- 1.- Participación en Actividades Deportivas y Culturales.
- 2.- Fortalecer el desarrollo humano.

#### Actividades Relevantes

##### Actividades 1.1

Durante el 2019, se tuvo la participación deportiva y cultural de los alumnos en las siguientes ramas:

Primer semestre

| Actividades extra-escolares | Alumnos inscritos | Alumnos representativos de equipos culturales y deportivos |
|-----------------------------|-------------------|--|
| Banda de guerra y escolta   | 21                | 10   |
| Basquetbol                  | 11                | 7  |
| Béisbol y softbol           | 15                | 3  |
| Tae kwon do                 | 0                 | 0  |
| Rondalla                    | 27                | 0  |
| Futbol varonil              | 13                | 9  |
| Futbol femenino             | 7                 | 8  |
| <b>Total</b>                | <b>94</b>         | <b>37</b>  |

Segundo semestre

| Actividades extra-escolares | Alumnos inscritos | Alumnos representativos de equipos culturales y deportivos |
|-----------------------------|-------------------|--|
| Banda de guerra y escolta   | 43                | 12   |
| Basquetbol                  | 25                | 3  |
| Béisbol y softbol           | 23                | 2  |
| Tae kwon do                 | 21                | 1  |
| Rondalla                    | 32                | 0  |
| Futbol varonil              | 23                | 10   |
| Futbol femenino             | 13                | 4  |
| Ajedrez                     | 12                | 3  |
| Danza                       | 16                | 0  |
| <b>Total</b>                | <b>208</b>        | <b>35</b>  |

Los equipos deportivos participaron en:

- Participaron equipo femenino de fútbol correcaminos, quedando ganadoras en el campeonato final del Torneo Municipal de Fútbol Femenil.
- Participaron equipo femenino de fútbol correcaminos, quedando ganadoras durante el encuentro COPA TEC, en el ITESCAN, en CD. de Cananea Sonora.
- Estudiantes de Taekwondo realizaron examen de evaluación y promoción y grado



Equipo fútbol femenino correcaminos

ITSPP

Equipo futbol varonil correcaminos



Estudiantes de Taekwondo ITSP

Equipo de Base Bol



Equipo de Basquetbol



## Uniformes y equipos Deportivos entregados

Gracias a la correcta administración y uso de recursos del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco (ITSP), y con la premisa de proporcionar el equipo necesario a las y los estudiantes que practican alguna actividad extraescolar, la Directora General, L.E. María Jesús Reyes Ortiz, entregó uniformes y equipo nuevo para las disciplinas de fútbol, basquetbol, música, béisbol y taekwondo.



## Actividades 1.2

Como parte de la formación cívica, el Instituto cuenta con el grupo banda de guerra y escolta, quien participan principalmente en los eventos del 24 de febrero día de la Bandera y el 20 de noviembre de la revolución mexicana, así como actividades cívicas en las escuelas de educación básica y sector público.



Escolta y banderín



Banda de Guerra



## Actividades 1.3

En las actividades culturales, se encuentran los grupos de Rondalla, Ajedrez y Danza; en conjunto con estas actividades se suma una participación de 60 alumnos.



## Actividades 2.1

Como parte del compromiso con el cuidado del medio ambiente, el Tecnológico Nacional de México (TecNM), inició la campaña “TecNM: 100 % Libre de Plástico de un solo Uso”, con el objetivo de concientizar a la comunidad tecnológica sobre la importancia de disminuir el deterioro de nuestro entorno social, para ello el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco (ITSPP), se une a la campaña, exhortando a la comunidad Institucional, personal docente, administrativo y alumnado.



De igual manera, se buscó concientizar a la comunidad del Puerto Peñasco, sobre uso del plástico, para ellos se otorgaron 300 termos.



## Factores que influyen en la formación Integral

- Programas de Extraescolares

## Resultados de Indicadores

| Nombre   | Línea Base 2016   | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Meta 2021 |
|--|---|------|------|------|------|-----------|
| Porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas.        | Este Indicador en el 2016 se encuentra en el 7% de alumnos en actividades deportivas.     | 55%  | 77%  | 20%  | 50%  | 25%       |
| Porcentaje de estudiantes que participan en actividades artísticas, culturales y cívicas | Este Indicador en el 2016 se encuentra en el 18% de alumnos en actividades extraescolares | 27%  | 31%  | 10%  | 47%  | 15%       |

## Objetivo Estratégico

### IV. Impulsar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica.

Fortalecer el desarrollo científico, tecnológico, así como promover la práctica en la investigación y el desarrollo en el sistema regional de innovación, en búsqueda de la Calidad en la Educación Superior Tecnológica.

#### Logros y Avances

- 1.- Integración de Cuerpos Académicos
- 2.- Proyectos Académicos.
- 3.-Promover y Difundir la Ciencia y Tecnología

#### Actividades Relevantes

##### Actividad 1.1

En el año 2019, se contó con cinco Profesores con Perfil deseable, quienes su función principal es fortalecer la investigación, la cual se considera importante para mejorar la calidad de la educación, con base en su formación completa, experiencia y aptitud para realizar sus funciones, asegurar el aprendizaje de los conocimientos que imparte, desarrollar actividades de generación o aplicación innovadora del conocimiento, distribuir de manera equilibrada el tiempo entre las tareas académicas y realizar funciones de tutor.

| Profesores                   | Programa Educativo                     |
|------------------------------|--|
| Ortiz Vidaca Javier          | Ingeniería Civil                       |
| García Bribiesca María Elena | Licenciatura en administración         |
| López Chacón Diana Elizabeth | Ingeniería en Sistemas Computacionales |
| Tiznado Parra Gilda Elisa    | Ingeniería Industrial                  |
| Espinoza Neblina Verónica    | Ingeniería Industrial                  |

Cada programa educativo cuenta con un profesor destinado a la investigación.

En lo concerniente a los cuerpos académicos este se encuentra en formación, en el cual participan 9 docentes de una planta total de 36 docentes.

## Actividad 2.1

Comprometido con el desarrollo de proyectos de investigación, el Instituto busca fortalecer al cuerpo docente mediante la participación en congresos Nacionales e Internacionales, con ponencias de las investigaciones que se desarrollan a través de las líneas de investigación, teniendo como impacto incrementar la productividad académica, actualmente se cuenta con 4 proyectos de investigación, siendo:

- Control automático de Lámparas de iluminación tipo LED mediante un sistema de sensores con arduino;
- Formalización de un registro de proyectos para la comunidad, paquetes tecnológico y proyectos integradores del ITSP;
- Marketing Digital como ventaja competitiva para las PYMES de Puerto Peñasco.

En estos proyectos se tiene una participación de 13 docentes de un total de 36 docente.

## Actividad 3.1

Por la importancia que tiene en estos tiempos la Ciencia y la Tecnología, el instituto tiene el compromiso de participar y desarrollar innovación tecnológica, es por ello, que participa y desarrolla las siguientes actividades que promuevan estos aspectos:

- Se llevó a cabo de manera exitosa la octava Expo feria Tec 2019; en el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco (ITSP), con la presentación de dos importantes eventos: Emprendedores, durante el cual se exhibieron proyectos de innovación e inversión y el Primer tianguis turístico, en donde hubo exposición de Estados de la República.



- El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco (ITSP), llevo a cabo el concurso en la etapa local del Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica (ENEIT 2019), en el cual, se tuvo la participación de siete grupo multidisciplinarios; al culminar el evento se reconoció a los ganadores de los proyectos: MBJ: “Maopam Betano Jiapsi (Pulsera de la vida)”; THE PORT DATA CENTER: “Aplicación para



registrar, localizar y controlar información de embarcaciones” y Compartamos Sangre: “Una aplicación para facilitar la localización de los diferentes tipos de sangre y fomentar su donación.

- Se celebró el décimo noveno aniversario del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco., Gran ambiente musical, cultural y deportivo se vivió en las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco (ITSP), el pasado viernes 11 de octubre al festejar 19 años de su fundación.



Las actividades dieron inicio en el auditorio institucional Ing. Mario Luis Yeomans Macías, con las conferencias

“Violencia y Género”, a cargo de la directora del Instituto Municipal de la Mujer (IMM), maestra Maribel Narez Félix y “Redes Sociales Seguras y Autoestima”, por parte de la licenciada en Psicología, Edith Romo Méndez, del Instituto Sonorense de la Mujer (ISM). De manera simultánea, alumnos y maestros se involucraron en las actividades deportivas que se llevaron a cabo, por la tarde, se preparó una presentación especial a cargo del grupo musical del Plantel, así como el concurso la Voz Tec, y la degustación del pastel conmemorativo por un aniversario más del ITSP.

- La Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI), es una Asociación Civil con sede en la Ciudad de México, que agrupa a más de 200 Institutos, Facultades y Escuelas de Ingeniería, en cualquiera de sus ramas, en todo el País. Sergio Iván Llamas Soto, alumno egresado del Instituto



Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, recibió en el Estado de Veracruz, el reconocimiento que



entrega la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI), a los “Mejores Egresados de Ingeniería del País, 2018”. Acompañado de la Directora del plantel, L.E. María de Jesús Reyes Ortiz; de la Subdirectora Académica, Mtra. Dora López León y la jefa de División de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ing. Elda Clarisa Mayoral, llevándose a cabo en el marco de la XLVI Conferencia Nacional de Ingeniería.

- Se llevó a cabo el Decimocuarto Concurso Nacional Transparencia en Corto 2019, con el lema, “Acciones ciudadanas en el Combate Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, tuvo la participación de jóvenes en el cual se integraron 5 grupos. El objetivo de este concurso era poner en practica la creatividad y talento para la realización de cortometrajes, así como, brindar un espacio de expresión que promueva la cultura de transparencia y rendición de cuentas como mecanismos en el combate a la corrupción. Participaron 21 jóvenes.



- Se participó en etapa local en el Concurso Nacional de Programación “Código Cup TecNM”, que, realizado el Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato, a través del Tecnológico Nacional de México. La convocatoria fue atendida por estudiantes de la carrera de Ingeniería en Sistemas, la cual se llevó a cabo en la Laboratorio de la Programación, de manera virtual a través de la plataforma OmegaUP, en la que utilizaron los lenguajes: C, C++, Java y Phyton 2.7. Participaron 10 jóvenes.



Equipo 1.- Reyes Ontiveros Adán Fernando, Noriega Luevano Carlos Gilberto y Sandoval Rodríguez Diego.

Equipo 2.- Guzmán Ríos Addison Yair, Cinco Morroy David y Lizárraga Camacho Federico.

Equipo 3.- Hernández Márquez Isacc, Alcalá Mendoza Alán y Hernández Arciniega Pablo.

Equipo 4.- Gastelum Vizcarra Elvis Aarón, Coronado Ortega Jesús Abdiel y Nájera Pérez Fernando Alberto.

Los docentes que fueron Coach de los equipos son: Ing. Brenda Dayana Bejarano García, M.ED. Diana Elizabeth López Chacón, MTIC. Daniel Alonso Osuna Talamantes e Ing. José María Gerónimo Pérez.



- La Secretaría de Educación y Cultura, realiza anualmente la convocatoria “Mérito Académico en Ingeniería 2019”, evento impulsado por el Gobierno del Estado de Sonora;



en el cual el Instituto, año con año busca destacar el talento y alto desempeño de estudiantes de Ingeniería con más alto promedio, en el 2019, obtuvieron dicho reconocimiento la C. Viviana Judith Alarcón Arreola, de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales y Abraham Esau Contreras López, de la carrera de Ingeniería Civil.



En esta edición 2019, participaron las y los estudiantes inscritos en el séptimo semestre de los Institutos Tecnológicos, Universidades Tecnológicas y Universidades Públicas y Privadas del Estado de Sonora, así como quienes cursan el cuarto cuatrimestre de Técnico Superior Universitario.

- Se llevó a cabo 7mo. Concurso local de Robótica y 1er. Concurso regional de robótica



2019 en el ITSP; con el objetivo de fomentar el interés por la Ciencia y Tecnología en los estudiantes de nivel



Superior y Medio Superior a través de eventos que impulsan su espíritu competidor y creativo, desarrollando sus propios proyectos de robótica, se llevó a cabo en el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco el 7mo. Concurso local y 1er. Concurso regional de robótica 2019. El concurso con sitio en dos ramas dos categorías “Gallitos” y “Seguidor en línea”.

- Como parte del programa de Residencia Profesionales, la carrera de Sistemas Computacionales, mediante el asesoramiento de la docente M.ED. Diana Elizabeth López Chacón, 17 alumnos culminaron sus residencias con la elaboración de proyectos de software a empresas, que viene a beneficiar a la comunidad e Puerto Peñasco. Dichos sistemas son:



- 1.-Sistema de control de inventarios a Casa Hogar Esperanza para los niños;
- 2.-Sistema de punto de venta para Sushi-Kito;
- 3.-Sistema de punto de venta e inventarios para Tienda Naturista
- 4.-Sistema de punto de venta para Novedades German.



- Alumnos de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales del 8vo. semestre, llevaron a cabo el diseño e implementación de un software a la empresa BILL PAYING SERVICE, la cual se dedica al pago de diferentes servicios a ciudadanos americanos.



El software tiene como objetivo optimizar el proceso de gestión de pagos de los distintos servicios como son: luz, teléfono, impuestos, aseguranzas, fideicomisos, así como depósitos a una cuenta concentradora, y movimientos realizados en diferentes períodos de tiempo.

- El Instituto llevo a cabo el Quinto Concurso Regional de Ciencias Básicas y Administrativas, RETO TEC 2019, con participación de Instituciones Educativas de Nivel Medio Superior y Nivel Superior. Estos eventos académicos buscan desarrollar el espíritu competitivo y emprendedor de las y los jóvenes estudiantes, cuyo objetivo final es reconocer capacidad académica, promover el talento y desarrollar herramientas que permitan acrecentar su acervo académico, así como los valores culturales, el aprecio por la ciencia y la convivencia estudiantil.



Siendo participes los planteles: Instituto Sonora, Cetmar #14 y Cobach Peñasco, con un total de 203 jóvenes estudiantes.



- El Instituto llevo a cabo el segundo concurso de Ciencias Básicas y Económico Administrativas,

en la cual se contó con la participación de 6 instituciones educativas de nivel secundaria siendo estas: Escuela Estatal #27, Gilberto Pacheco Castillo; escuela Secundaria Técnica #37; Escuela Secundaria Técnica Estatal #21; Colegio Bilingüe NewLand; Instituto Sonora A.C., y Colegio Bilingüe Crece. El concurso abarco las áreas de conocimiento de: Matemáticas, Física y Química. Dicho evento contó con la participación de un total de 86 estudiantes del nivel básico.



- La estudiante de la carrera de Licenciatura en Administración del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco (ITSP), González Gómez Ysenia Yazmin, participo en el programa, Jóvenes Universitarios en el Mundo Profesional (JUMP), de Grupo Vidanta, Jalisco, México. En el cual ha permitido que la estudiante adquiera conocimientos y habilidades directamente de especialistas en Administración y Servicio. Realiza sus prácticas en el departamento de Recursos Humanos en el área de entrenamiento y desarrollo.



### Factores que influyen en la investigación científica y tecnológica:

- Participación en eventos académicos;
- Gestión académica
- Gestión de Recursos

### Resultados de Indicadores

| Nombre   | Línea Base 2016  | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Meta 2021 |
|--|--|------|------|------|------|-----------|
| Número de Proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.   | Este Indicador en el 2016 se encuentra en 3 Proyectos de Investigación                           | 5    | 4    | N/A  | N/A  | 10        |
| Estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación | Este Indicador en el 2016 se encuentra en 15 alumnos participantes en Proyectos de Investigación |      | 0    | 30   | 35   | 35        |

## Objetivo Estratégico V. Consolidar la Vinculación Institucional.

Impulsar el desarrollo educativo con el sector productivo, social, cultural, comunitario, regional y nacional, para el fortalecimiento de la Vinculación como apoyo a la extensión e investigación.

### Logros y Avances

- 1.- Fortalecer Mecanismos de Vinculación
- 2.- Incorporación de Estudiantes y Egresados al Mercado Laboral

### Actividades Relevantes

#### Actividad 1.1

Entre las actividades fundamentales del Instituto, destaca el quehacer educativo, mediante el fortalecimiento de la vinculación del proceso educativo con los diferentes sectores públicos, sociales y económicos de la región.

A la fecha se han firmado convenios de colaboración con diferentes Instituciones:

| ORGANISMO CON QUIEN SE SUSCRIBIRÁ EL CONVENIO                  | TIPO DE CONVENIO O CONTRATO | MODALIDAD                                      | FECHA DE CELEBRACION | VIGENCIA   |
|--|-----------------------------|--|----------------------|------------|
| Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Sonora           | Publica                     | Servicio Social                                | 19/05/2016           | 12/09/2021 |
| Agua para el Mundo y Energías Renovables, A.C.                 | Privada                     | Servicio Social                                | 04/12/2004           | INDEFINIDA |
| Arizona Western College.                                       | Pública                     | Residencias Profesionales Intercambio Docentes | 02/12/2005           | INDEFINIDA |
| Asociación Estatal de Padres de Familia de Sonora, A.C. (AEPF) | Asociación Civil            | Servicio Social                                | 12/02/2010           | INDEFINIDA |

|  |                  |   |             |            |
|--|------------------|---|-------------|------------|
| Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL)   | Asociación Civil | Servicios prestados a través de la unidad de Vinculación. | 15/14/2008  | INDEFINIDA |
| Cochise College  | Publica          | Servicios prestados a través de la unidad de Vinculación. | 12/12/2005  | INDEFINIDA |
| CONALEP Sonora, Universidad Tecnológica de Hermosillo, Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora y el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco. | Pública          |   | 29/03/2007  | INDEFINIDA |
| Hospital Integral de Puerto Peñasco  | Pública          |   | 04/12/2014  | INDEFINIDA |
| Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA), Universidad Tecnológica Del Sur de Sonora (UTSS) E Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui (ITVY).                    | Publica          | Servicios prestados a través de la unidad de Vinculación. | 13/04//2011 | INDEFINIDA |
| Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora (ICATSON).  | Publica          |   | 10/03/2008  | INDEFINIDA |
| Universidad Tecnológica de Hermosillo (UTH)  | Publica          | Servicio Técnico  | 22/03/2007  | INDEFINIDA |
| Instituto Tecnológico de Nogales (ITN).  | Publica          | Servicios prestados a través de la unidad de Vinculación. | 08/11/2007  | INDEFINIDA |
| Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora  | Publica          |   | 04/04/2017  | INDEFINIDA |
| Casa Hogar José Dávalos Valdivida  | Asociación Civil |   | 24/05/2017  | INDEFINIDA |
| Secretaria de Hacienda   | Publica          | Residencias Profesionales                                 | 27/08/2004  | INDEFINIDA |
| Casa Blanca Golf Villas  | Privado          |   | 13/06/2017  | 13/06/2020 |
| Multicom Sistemas  | Privado          |   | 14/06/2017  | 14/06/2020 |
| Colegio De Arquitectos Rocaportenses A.C   | Asociación Civil |   | 16/06/2017  | 16/06/2020 |

|   |         |   |            |            |
|---|---------|---|------------|------------|
| LDM Utility Co. S.A. De C.V. Laguna del Mar   | Privado | Residencias Profesionales                 | 06/07/2017 | 06/07/2020 |
| Operadora Las Palomas   | Privado |   | 19/09/2017 | 19/09/2020 |
| Sandy Beach Esmeralda Resort, S. de R.L. de C.V.  | Privado |   | 05/10/2017 | 05/10/2020 |
| Minera Penmont S. De R.L. de C.V.   | Privado |   | 14/11/2017 | 14/11/2020 |
| Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Puerto Peñasco   | Privado | Servicio social                           | 18/10/2017 | 18/10/2020 |
| Banco Santander, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander.                                 | Privada | Residencias Profesionales                 | 02/09/2010 | INDEFINIDA |
| Instituto Sonorense de Educación para los Adultos (ISEA) - Comisión Estatal para la Planeación de Educación Superior (COEPES) | Pública | Servicio social                           | 02/10/2017 | INDEFINIDA |
| Centro de Salud Urbano de Puerto Peñasco  | Pública | Servicio social                           | 27/08/2018 | 27/08/2021 |
| Colegio de Ingenieros Civiles Delegación Puerto Peñasco, A.C.   | Privada | Residencias Profesionales                 | 27/08/2018 | 27/08/2020 |
| Oficina de Convenciones y Visitantes de Puerto Peñasco Ac   | Privada |   | 06/09/2018 | 06/09/2021 |
| Cámara Nacional de la Industria de la Construcción  | Publica |   | 03/07/2018 | 03/07/2023 |
| Clínica Hospital Privada de Puerto Peñasco Rocky Medical Center   | Privada | Residencias Profesionales Servicio social | 28/09/2018 | 28/09/2021 |
| Servicio de Administración Tributaria   | Pública | Servicio social                           | 28/08/2018 | 28/08/2021 |

|  |                  |   |            |   |
|--|------------------|---|------------|---|
| Instituto Tecnológico de Hermosillo                                  | Publica          | Servicios prestados a través de la unidad de Vinculación. | 13/11/2018 | 13/11/2021  |
| El Sonora Sky Resort IV. S.A de C.V.                                 | Privada          | Servicios prestados a través de la unidad de Vinculación. | 26/10/2018 | 26/10/2021  |
| El Centro Intercultural de Estudios de Desiertos y Océanos A.C.      | Privada          | Servicios prestados a través de la unidad de Vinculación. | 10/04/2019 | 10/04/2022  |
| Secretaria de la Contraloría General del Estado de Sonora            | Publica          | Servicios prestados a través de la unidad de Vinculación. | 21/05/2019 | Quando concluya la difusión de los proyectos ganadores a nivel Nacional |
| Vidanta Entertainment S.A de C.V.                                    | Privada          | Residencias Profesionales                                 | 06/06/2019 | 06/06/2020  |
| Asociación Civil "Colegio de Arquitectos Rocaportenses" A.C.         | Privada          | Servicios prestados a través de la unidad de Vinculación. | 05/07/2019 | 05/07/2022  |
| Operadora Turística Hotelera S.A de C.V.                             | Privada          | Residencias Profesionales                                 | 20/06/2019 | 20/06/2020  |
| Centro Intercultural de Estudios de Desiertos y Oceanos, A.C. (CEDO) | Asociación Civil | Servicios prestados a través de la unidad de Vinculación. | 10/04/2019 | 10/04/2022  |
| Vidanta Entertainment S.A de C.V. Vidanta los Cabos                  | Privada          | Residencias profesionales                                 | 06/06/2019 | 06/06/2020  |
| Operadora Turística Hotelera S.A de C.V. Vidanta Nuevo Vallarta      | Privada          | Residencias Profesionales                                 | 20/06/2019 | 20/06/2020  |
| Centros de Integración Juvenil A.C.                                  | Asociación Civil | Servicios prestados a través de la unidad de Vinculación. | 29/05/2019 | 29/052024   |



## Actividad 1.2

Se realizaron conferencias dirigidas a los alumnos en general, siendo:

- Para dar certeza al marco legal que deben cumplir los ciudadanos mexicanos, respecto a los Derechos y Obligaciones Fiscales, alumnos del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco (ITSP), recibieron una conferencia por parte de los contadores públicos, Rosa Galaz Salazar y Francisco Javier Peralta Valenzuela, director general del programa y



representante de la Agencia Fiscal en Puerto Peñasco, respectivamente. Dicho programa está siendo promovido en coordinación con el Sistema de Administración Tributaria (SAT), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de Educación y Cultura (SEC). Los alumnos que recibieron la presentación pertenecen a la carrera de Licenciatura en Administración, mismos que aprendieron todo lo que engloba el tema como: Estado-Contribuyente, destino del gasto público y cumplimiento de obligaciones fiscales, entre otros.

- En el marco de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCÍVICA), que se lleva a cabo en todo el País, por parte del Instituto Nacional Electoral (INE), alumnos del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco (ITSP), recibieron una interesante



conferencia sobre Comunicación Política y Redes Sociales, a cargo del Instituto Estatal Electoral (IEE). Durante la charla, el Consejero del IEE Sonora, Mtro. Daniel Rodarte Ramírez, les habló a los alumnos de las carreras de Licenciatura en Administración, Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Civil, sobre:

marketing político, modelo de comunicaciones políticas en México, impacto de las redes sociales, campañas electorales a partir de la reforma, nuevas tecnologías, opinión pública y web 2.0.

- Jóvenes estudiantes de la carrera de Licenciatura en Administración del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco (ITSP), asistieron a una conferencia a cargo de personal de la Aduana ubicada en el municipio de General Plutarco Elías Calles, (Sonoyta). Con el tema, “Ventajas y Desventajas del Comercio Internacional para México – Sociedad, Economía e Inversiones”, los representantes de la aduana, Lic. Sara Nohemí Iracheta Rocha y Lic. Abraham García Collazo, explicaron al grupo de alumnado todo lo relacionado en cuanto a la inserción tanto de vehículos como de efectivo al interior del País.



- Con un lleno total del auditorio Institucional Ing. Mario Luis Yeomans Macías, los educandos recibieron información relacionada con el sector del turismo, destacando como los países que más atraen visitantes en el mundo: Tailandia, Alemania, Turquía, Reino Unido, México, Italia, China, Estados Unidos, España y Francia.



### Actividad 2.1



Entre otras acciones que se realizan mediante la vinculación se encuentra; el seguimiento de egresados, bolsa de trabajo, visitas y conferencias.




Durante el año se desarrollaron las siguientes:

| SEGUIMIENTO DE EGRESADOS<br>CARRERA    | NUMERO<br>EGRESADOS | TOTAL<br>LOCALIZADOS |
|--|---------------------|----------------------|
| Licenciatura en Administración         | 21                  | 20                   |
| Ingeniería Civil                       | 14                  | 13                   |
| Ingeniería en Sistemas Computacionales | 4                   | 10                   |
| Ingeniería Industrial                  | 11                  | 7                    |
| <b>TOTALES</b>                         | <b>67</b>           | <b>50</b>            |

En el período 2019, se realizaron visitas al Sector Industrial y de Servicios de la localidad, de los cuales se informa lo siguiente:

| Descripción                                | Totales |
|--|---------|
| Visitas Locales                            | 16      |
| Visitas foráneas                           | 8       |
| Alumnos participantes en visitas locales   | 210     |
| Alumnos participantes en visitas foráneas  | 133     |
| Docentes participantes en visitas locales  | 8       |
| Docentes participantes en visitas foráneas | 16      |




| Descripción  | Totales   |   |
|--|---|---|
| Alumnos del sexto semestre de la carrera de Ing. Civil, acudieron a Santa Ana, Sonora.                   | Para observar la colocación del concreto hidráulico en una pavimentación, diseño de la sub-base, juntas frías y armado de refuerzo, esto con el objetivo de reforzar los conocimientos adquiridos y conocer de cerca el campo de acción en el que se desenvolverán como futuros profesionistas. |    |
| Alumnos de la carrera de Ingeniería Civil, llevaron a cabo una visita al desarrollo turístico Esmeralda. | Esto con la premisa de reconocer los procesos y procedimientos de construcción en la etapa de superestructura.  |  |

|  |  |   |
|--|--|---|
| <p>Alumnos de ingeniería civil, visitan Fraccionamiento “Dunas Residencial”</p>  | <p>Con el objetivo de observar la reglamentación del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), además de profundizar sobre la ley y reglamentos aplicados a la construcción</p> |    |
| <p>Alumnos del cuarto semestre de la carrera de Ing. Civil, llevaron a cabo una visita a Rocky Point Home Builders Constructora</p>                            | <p>Con el objetivo de analizar acerca de las propiedades hidráulicas de los suelos.</p>  |    |
| <p>Alumnos que cursan el segundo semestre vespertino de la carrera de Ingeniería Civil, acudieron a las instalaciones de INMOBILIARIA BASAEL, S.A. DE C.V.</p> | <p>Con el objetivo de observar y analizar las instalaciones y acabados de las construcciones.</p>  |  |
| <p>Alumnos que cursan el segundo semestre de la carrera de Ingeniería Civil, acudieron a las</p>   | <p>Esta visita forma parte de las tareas de reforzamiento de aprendizaje de los alumnos, que en este caso, pertenece a la materia: Materiales y Procesos Constructivos</p>   |   |




|  |  |   |
|--|--|---|
| <p>instalaciones de Constructora GV Arquitectos, en Costa Divina, para conocer de cerca el Proceso Constructivo Actual.</p>  |  |    |
| <p>Alumnos de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, llevaron a cabo una visita al desarrollo turístico, Islas del Mar</p>  | <p>Con el objetivo de comprender la aplicación y características de un lenguaje de simulación y tener la posibilidad de interactuar con uno de ellos, como es el caso del control de pozos en la empresa Islas del Mar.</p>            |     |
| <p>Alumnos de Ingeniería Industrial, visitan Planta Bimbo y Grupo Metalco en Cd. de Mexicali, Baja California.</p>   | <p>Con la finalidad de conocer el funcionamiento de una industria en la vida real y cotidiana de una empresa de clase mundial, los desafíos a los que se presentan y cómo adaptar las situaciones vistas durante clases.</p>           |  |
| <p>Alumnos que cursan el segundo y octavo semestre de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, llevaron a cabo una visita a las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Guaymas (UTG).</p> | <p>Este importante encuentro de los alumnos del ITSP con la UTG, permitió que los alumnos conocieran los laboratorios y tuvieran un acercamiento y demostración de los talleres de robótica que se imparte en el estado de Sonora.</p> |   |



|  |  |   |
|--|--|---|
| <p>Alumnos de sexto y octavo semestre de la carrera de Licenciatura en Administración, asistieron al Congreso Internacional de Administración y Gestión Empresarial, en la ciudad de Puerto Vallarta, en el Estado de Jalisco.</p> | <p>Los estudiantes conocieron casos de éxito y las estrategias actuales que las empresas desarrollan para generar leads y nuevos clientes potenciales, además de cotejar el aprendizaje adquirido con su docente en las dos materias que motivaron la asistencia al congreso no sólo con los influencers y conferencias, sino con otros alumnos de los estados de. Sinaloa, Chihuahua, Hidalgo, Querétaro, Jalisco, y Guanajuato, etc.</p> |     |
| <p>Alumnos que cursan el sexto semestre de la carrera de Ingeniería Civil, visitaron el Distrito de Riego Río Colorado, en la ciudad de Mexicali, Baja California.</p>   | <p>Con el objetivo de conocer el proceso de construcción, cálculo y mantenimiento de los canales.</p>  |   |
| <p>Alumnos del III semestre de la carrera de Ingeniería Civil, visitaron las instalaciones en construcción del Hospital Naval Militar.</p>   | <p>Para observar pruebas de calidad del concreto fresco, esto como parte de las actividades para reforzar su formación integral en el Instituto.</p>   |  |

|   |   |   |
|---|---|---|
| <p>Alumnos del quinto semestre de la carrera de Ingeniería Civil, realizaron una visita a Sandy Beach Esmeralda Resort R. de R.L. de C.V.,</p>                        | <p>Con el objetivo de conocer la manifestación de Impacto Ambiental como estudio para permiso de construcción y/o edificación.</p>  |    |
| <p>Alumnos del primer semestre de la carrera de Ing. en Sistemas Computacionales, realizaron una visita al complejo turístico Las Palomas Beach &amp; Golf Resort</p> | <p>Con el propósito de conocer las diferentes técnicas cualitativas y cuantitativas de la planeación utilizadas en la empresa.</p>  |     |
| <p>Viajan estudiantes de Ingeniería Civil, a Nogales Sonora, para atestiguar proceso de construcción de una carretera.</p>  | <p>Con la finalidad de que alumnos y alumnas del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco (ITSP) refuercen el conocimiento adquirido en el Plantel.</p>   |  |
| <p>Estudiantes que cursan el tercer semestre de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, visitaron el Museo y Centro de</p>                              | <p>La experiencia de esta actividad, permitió que alumnos y alumnas pudieran analizar el impacto de actividades humanas sobre la naturaleza y cómo estas acciones influyen negativamente en el funcionamiento del ecosistema.</p> |   |

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>Visitantes Shuck Toack de la Reserva de la biosfera El Pinacate y Gran Desierto de Altar.</p>   |  |  |
| <p>Estudiantes de la carrera de Ingeniería Civil, acudieron a la visita del Acueducto Independencia, en la Cd. de Hermosillo, Sonora.</p>                      | <p>Con el objetivo de reforzar los temas expuestos los temas expuestos en la materia de Potabilización y Tratamiento de Aguas Residuales, la visita consistió en conocer obra de toma, acueducto y reservorio, así como la planta potabilizadora del acueducto y una planta tratadora de aguas residuales.</p> |   |
| <p>Estudiantes próximos a egresar de la carrera de Licenciatura en administración, acudieron a las instalaciones del desarrollo inmobiliario Islas de Mar,</p> | <p>Para conocer las obligaciones fiscales de la organización, como son: Derecho Fiscal, Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuestos Estatales e Impuestos Municipales, entre otros.</p>   |  |
| <p>Estudiantes de licenciatura en administración. visitan empresa CASAGO</p>   | <p>Con la finalidad de analizar, comprender y evaluar los enfoques modernos de administración de capital humano y sus tendencias globales, así como su aplicación real</p>   |  |



|   |   |   |
|---|---|---|
| <p>Alumnos del séptimo semestre de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, fueron recibidos en las instalaciones de Sandy Beach Esmeralda Resort S. de R.L. de C.V.</p> | <p>Con la finalidad de que pudieran analizar la importancia de llevar a cabo la planificación de un Proyecto de Software y poder plasmarlo en un documento.</p>   |    |
| <p>Estudiantes de la carrera de Licenciatura en Administración, visitaron el Centro Intercultural de Estudios de Desiertos y Océanos (CEDO).</p>                                      | <p>Con el objetivo de conocer los servicios ambientales que ofrecen los ecosistemas marítimos</p>   |   |
| <p>Estudiantes de la de la carrera de Ingeniería Industrial, visitan empresas en Guadalajara, Jalisco.</p>  | <p>Con el objetivo de observar las áreas o procesos productivos que se llevan a cabo en una empresa, permitiéndoles identificar las oportunidades de trabajo que les ofrece su carrera, además de construir una línea de aprendizaje y generar un acercamiento entre la comunidad estudiantil y el campo laboral a través de las visitas guiadas que les ayudarán en el desarrollo de su profesión.</p> |  |

|  |  |   |
|--|--|---|
| <p>Alumnos de Carrera de Ingeniería Civil, visitan obra en construcción en el fraccionamiento Beldorado Residencial, colonia brisas del golfo.</p> | <p>El objetivo principal de estas visitas es que el alumno pueda llegar a alcanzar un nivel de conocimiento suficiente para poder analizar y reflexionar sobre los sistemas constructivos empleados en los edificios. Esto les permite comprobar que los conocimientos adquiridos durante su formación tienen repercusión y aplicación en la realidad.</p> |  |
| <p>Alumnos de Ingeniería Civil, visitan Cerro la Ballena.</p>  | <p>En el cual durante la exploración del área, los educandos experimentaron el proceso de levantamiento topográfico cuando existen puntos sin visibilidad.</p>   |   |

### Factores que influyen Consolidar la Vinculación Institucional:

- Convenios de colaboración;
- Gestión administrativa;
- Gestión de recursos.

### Resultados de Indicadores

| Nombre   | Línea Base 2016   | 2017   | 2018   | 2019 | 2020 | Meta 2021 |
|--|---|--------|--------|------|------|-----------|
| Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral  | Este Indicador en el 2016 se encuentra en el 40% de egresados en el mercado laboral   | 48.39% | 73.44% | 55%  | 60   | 75%       |
| Estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado. | Este Indicador en el 2016 se encuentra en 560 estudiantes participantes al año en proyectos vinculados con diversos sectores. | 565    | 587    | 820  | 850  | 900       |

## Objetivo Estratégico VI. Asegurar una gestión y transparencia Institucional.

Optimizar la organización, operación, desarrollo, supervisión y evaluación del Instituto, en un marco que fortalezca la cultura por la mejora continua, el respeto a los derechos humanos, de la transparencia y la rendición de cuentas.

### Logros y Avances

- 1.- Contar con Procesos Certificados
- 2.- Actualización y formación Institucional
- 3.- Observaciones en Cuenta publica
- 4.- Fortalecimiento de Transparencia Institucional

### Actividades Relevantes

#### Actividad 1.1

- Con la finalidad de implementar las normas para el Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001:2015), personal del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco (ITSP), inició con una serie de cursos y talleres a través de los cuales, se brinda las herramientas y asesoría necesarias para formar el Sistema de Gestión Integral (SGI), en la institución. El Ing. Jorge Everardo Kaldman Vega, de la compañía CONINTEK ASESORIA EN PROYECTOS, es quien inició con las labores para dar cumplimiento y trabajar de forma conjunta con las normas del Sistema de Gestión de Calidad (ISO 19001:2015) y las normas del Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001:2015).



- Personal docente, administrativo y de servicios del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco (ITSP), participaron el taller del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), ISO 14001-2015. Lo anterior, con el objetivo de implementar la certificación en el instituto, con lo cual se busca proteger el medio ambiente y



responder a las condiciones ambientales cambiantes, siempre guardando el equilibrio con las necesidades socioeconómicas.

- Con RECOMENDACIÓN POSITIVA, culminó el proceso de auditoría por parte de la casa certificadora GCM GLOBAL, para la certificación ante el Sistema de Gestión Ambiental, tomando como referencia el estándar ISO 14001:2015, en el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco (ITSP), misma que tiene validez internacional por GCL Internacional.

La evaluación, incluyó los 5 procesos principales: Planeación, Académico, Vinculación, Administración y Escolares; verificando que los procedimientos que los integran se apeguen a los requisitos de ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, formando un Sistema de Gestión Integral (SGI).



- De acuerdo con la política de Gestión Ambiental ISO 14001-2015, el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco (ISTPP), fomenta el cuidado al medio ambiente por medio del personal de intendencia, el cual, utiliza en su totalidad material de higiene 100% biodegradable, adquirido con empresa certificada y bajo los estándares del Buckeye Eco® Proportioning Program, un componente importante de limpieza y mantenimiento eficaz. Los nuevos materiales utilizados en la Institución, ofrecen dosificación de pulsador para facilitar su uso, lo que hace que su dilución se lleve a cabo en forma automática y adecuada antes de su uso, de igual manera, las unidades son ecológicamente dosificadas y el embalaje y los químicos utilizados son ecológicos y confiables.



## Actividad 2.1.

Como parte de los objetivos principales del Instituto es fortalecer la capacitación del personal que labora en el plantel, es por ello que durante el año se desarrolló las siguientes capacitaciones:

- Personal del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco (ITSP), recibió durante 20 horas, divididas en dos días, el curso-taller denominado “Fuerza, Interacción y Trabajo en Equipo”, el cual fue impartido por la reconocida Coach, Esmeralda Cambuston.



Mediante varias dinámicas y temas que se compartieron durante la capacitación, la ponente invitó y motivó a los participantes a la adopción de una cultura laboral productiva, eficiente y positiva, con la finalidad de ser cada vez mejores personas, ya que, recalcó, LAS PERSONAS, son lo más valioso que la Institución tiene.



- Personal de todas las áreas del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco (ITSP), se unió para hacer felices a los niños que forman parte de las familias que laboran en la Máxima Casa de Estudios.



Disfrazados con diferentes personajes, trabajadoras y trabajadores del ITSP, llevaron a cabo diferentes dinámicas y entrega de regalos para hacer feliz a cada uno de las y los pequeños. Así como alegre y sana convivencia disfrutó el personal del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, durante el festejo de su posada navideña y cena de fin de año.

Con este importante evento, se cumple en tiempo y forma con lo solicitado por a Norma NMX-R-025-SCFI-2015, la cual pide realizar acciones para la corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal con igualdad de oportunidades; brindando un espacio privado, adecuado e higiénico para la lactancia o extracción de leche, además de promover la lactancia materna en el centro de trabajo.



De la plantilla total de personal que labora en el Instituto se logró el 95%, capacitación de personal directivo, administrativo y de personal de servicios.

## Actividad 2.2

Con el fin de dar cumplimiento al Plan de Protección Civil, Personal del ITSPP, recibió un curso teórico-práctico sobre uso de extintores y trajes contra incendios, esto como parte de las actividades para



estar a la vanguardia en caso de cualquier siniestro., El instructor Armando Flores, de la compañía Extinguidores El Futuro, apoyado por personal del H. Cuerpo de Bomberos, fue el responsable de explicar de forma detallada uso y



características de trajes contra incendios, así como de los diferentes extintores con los que se cuenta en el Plantel.

Durante la demostración, personal de las diferentes áreas de la Institución, tuvo la oportunidad de experimentar, tanto en interior como en exterior, cómo hacer frente correctamente a un incendio y hasta dónde se puede llegar para salvaguardar la vida.



### Actividad 3.1.

En lo que concierne al tema de transparencia, el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), emitió un reconocimiento al Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, por concluir el ejercicio fiscal 2018.

El Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado de Sonora como parte de sus obligaciones es vigilar y fomentar la cultura de la prevención, el correcto ejercicio y control del uso de los recursos públicos.

El Instituto atendió a las siguientes auditorías

| Auditoría   |
|---|
| Financiera<br>No.2018AE0102011665   |
| Información Financiera Trimestral y Cuenta Pública<br>No.2018AE021102121394 |
| Cuenta Pública de Gabinete<br>No.2018AE0211021795                           |
| Presupuestal<br>No.2018AE0103011666   |
| Desempeño de Gabinete<br>No.2018AD0104021317                                |
| Legal de Gabinete<br>No.2018AL0101021437                                    |

Cabe señalar que de las seis auditorías el Instituto no presentó observaciones al cierre de la Cuenta Pública, a lo cual el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización informó del reconocimiento de CERO OBSERVACIONES del ejercicio fiscal 2018.



#### Actividad 4.1

- La Directora General del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco (ITSP), L.E. María Jesús Reyes Ortiz, fungió como moderadora durante el Encuentro para la Calidad de la Educación Superior en el Estado de Sonora 2019, el cual lleva a cabo la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, a través de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), mismo que se desarrolló en el edificio de Posgrado de la Universidad de Sonora, en la capital del Estado, Hermosillo, Sonora, este 15 de noviembre de 2019.



Dicho encuentro, surge como una iniciativa de los Grupos Técnicos Especiales de Evaluación, Investigación y Posgrado de la COEPES, para impulsar en Sonora un Sistema Estatal de Evaluación de la Educación Superior (SiEEES), cuyo objetivo principal es contribuir a la implementación de procesos de Evaluación Institucional y de Programas Educativos de Educación Superior para promover la calidad y buenas prácticas, generando una cultura de evaluación sistemática.

Durante el programa de actividades, se desarrolló un foro de aprendizaje y retos de la Evaluación de las Instituciones de Educación Superior, así como la participación de los representantes de los Organismos Evaluadores: CIEES, COPAES, FIMPES, CENEVAL y CONACYT.

Dicho encuentro contó con la participación de rectores y directores generales de: UNISON, UVM, UES, COLSON, ITESCAN y UTSS.

De las Evaluaciones Trimestral del ejercicio fiscal 2018 a los Portales de Transparencia de los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo, se ha obteniendo en cada una de ellas, la calificación del 100% de cumplimiento en ambas obligaciones establecidas en la Ley General de Transparencia y Accesorias a la información Pública y la Ley Estatal.

- La Directora General del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco (ITSP), L.E. María Jesús Reyes Ortiz, acompañada de la Psicóloga del Plantel, Reyna María Vallejo García, participaron en la reunión de inducción y capacitación para la implementación del “Sistema de Alerta Temprana” en los planteles pertenecientes al Tecnológico Nacional de México,



- La directora general del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, (ITSP), L.E. María Jesús Reyes Ortiz, participa en la Segunda Asamblea General Ordinaria de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES-Sonora), que se lleva a cabo este día, 31 de mayo, en el salón Volcanes del desarrollo turístico Sonoran Sky Resort, en Puerto Peñasco, Sonora.



La Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), es un órgano colegiado que integra a diversas instituciones públicas y privadas, y agrupaciones sociales interesadas en el fortalecimiento del sistema educativo superior en el Estado de Sonora, con el propósito de colaborar en las tareas de planeación que realizan las autoridades Educativas de Educación Superior.



Durante la asamblea, los rectores y directores de las Instituciones de Educación Superior (IES), del Estado de Sonora, abordaron entre otros temas: cobertura, sistema de información SIGESON evaluación y seguimiento, avances del proyecto Expo Orienta Universitaria, convenio Cultura por la Paz, revisión y actualización de estatutos de la COEPES, Google for Education, Asuntos Internacionales, Comisión Sonora-Arizona, Comisión Sonora-Nuevo México, grupos étnicos, el Buen Vivir y solicitud de integración a la COEPES de la Universidad de Durango Santander.

Dicha asamblea fue convocada y presidida por: Mtro. Onésimo Mariscales Delgadillo, Sub Secretario de Educación Media Superior y Superior y Lic. Luis Alonso Delgadillo Jara, director general de la COEPES y la CEPPEMS.

- La Directora General del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, (ITSP), L.E. María Jesús Reyes Ortiz, asistió a una reunión con el Lic. Andrés Díaz Bedolla, Director General de China Campus Network México y el Sr. Director General de China Campus Network y Secretario General de la escuela de negocios de Alibaba, para escuchar y conocer las oportunidades que se ofrecen por parte de Alibaba a las universidades mediante el programa “Global E-Commerce Talent Network (red de talento global de comercio electrónico)”, estancias cortas para maestros y estudiantes, así como competencias internacionales en la materia, con el objetivo de formar capital humano en el Estado.



#### Actividad 4.2

- Con la finalidad de apegarse al marco integrado de control interno, emitido para todas las entidades de la administración pública estatal, el Secretario de la Contraloría General de Sonora, Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, tomó protesta a los miembros del Comité de Control Interno Institucional (COCODI) y Desempeño



- Con la premisa de continuar formando alumnos, docentes e investigadores con capacidad para generar y aplicar conocimientos y tecnologías, con aptitud innovadora, emprendedora, con habilidades para diagnosticar y solucionar problemas en el campo laboral, con pensamiento crítico y ético, colaborativos y competentes para contribuir al



desarrollo nacional y regional, este jueves 04 de julio, se instaló el Consejo de Vinculación del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco (ITSP).

- Se llevó a cabo la primera Sesión Ordinaria del Consejo de Vinculación del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, durante la sesión se lograron



importantes acuerdos en beneficio del Instituto y de los futuros profesionistas que actualmente estudian en alguno de nuestros 4 programas educativos, así como para nuestros alumnos egresados.



- Para dar cumplimiento a los requisitos que exige la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No discriminación, se llevó a cabo la inauguración de la sala de lactancia materna en el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco (ITSP).



Posteriormente, se llevó a cabo una interesante plática para personal y comunidad estudiantil de la Institución, por parte de la Lic. en Enfermería Yolanda Vargas Hernández, sobre cómo llevar una lactancia materna sin



complicaciones.

Con este importante evento, se cumple en tiempo y forma con lo solicitado por a Norma NMX-R-025-SCFI-2015, la cual pide realizar acciones para la corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal con igualdad de oportunidades; brindando un espacio privado, adecuado e higiénico para la lactancia o extracción de leche, además de promover la lactancia materna en el centro de trabajo.



- Para reafirmar el sentido de pertinencia de toda la comunidad que labora en el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco (ITSP), la Directora General, L.E. María Jesús Reyes Ortiz, hizo entrega de uniformes institucionales al personal de limpieza y de servicios.



#### Actividad 4.3

Con fundamento en el ACUERDO que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los(as) servidores(as) públicos del Gobierno Federal; las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y los lineamientos generales para propiciar la integridad de los(as) servidores(as) públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento, se integró el Subcomité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en el

Instituto



Tecnológico Superior de Puerto Peñasco.

#### Actividad 4.4

La normatividad aplicable vigente nos exige la gestión, transparencia y rendición de cuentas, es de suma importancia presentar la inversión en infraestructura educativa, la evaluación y certificación de procesos, cursos de capacitación al personal y para el fortalecimiento de las competencias directivas, los procesos administrativos de la institución para dar certeza sobre el buen manejo del presupuesto y el ejercicio del gasto.

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, en la Administración de los recursos financieros tiene diversas fuentes de captación de ingreso que le permiten llevar a cabo su plan de acción y atender las necesidades y funcionamiento integral del tecnológico, asegurando con ello un servicio educativo de calidad, pertinencia y eficacia.

Durante el ejercicio 2019, el Instituto destino recursos para la inversión y actualización en las áreas:

#### Equipamiento.

- Con la finalidad de elevar la calidad de la educación a través del equipamiento de los laboratorios, el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco (ITSP), adquirió una impresora 3D y una máquina CNC para su uso en las prácticas por parte de docentes y estudiantes.

Estos dispositivos tienen una utilidad cada vez mayor en diferentes industrias y ahora también en los ambientes educativos de carreras de orden tecnológico, como es el caso de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, misma que se convirtió en la más beneficiada por la adquisición de estos equipos.



- Con una inversión total de más de 500 mil pesos y el corte del listón inaugural, quedó formalmente instalado y restaurado el laboratorio de programación para la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco (ITSP), informó María Jesús Reyes Ortiz.



La directora del Instituto, acompañada de la jefa de división de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ing. Elda Clarissa Mayoral y de la subdirectora académica, Dora López León, felicitó a los alumnos ya que son los más beneficiados con este logro, y reconoció el esfuerzo de los maestros, personal de planeación y de administración, por su preocupación para que se tengan las mejores herramientas y estar mejor preparados.

Detalló que el equipamiento del laboratorio consistió en: 25 equipos marca Dell Optiplex, con Windows 10, procesador i5 de octava generación, memoria RAM de 8 GigaBites y disco duro de 1 TeraByte, además de 10 Lap-Top y 25 sillas.



- Como resultado de las gestiones realizadas por la Directora General del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco (ITSP), L.E. María Jesús Reyes Ortiz, ante la Secretaría de Hacienda para obtener fondos extraordinarios.

El monto total de la inversión autorizada para el programa presupuestario de mejoramiento de infraestructura educativa fue de 313 mil pesos, mismos que se aplicaron mediante un proceso de adquisición realizado por medio del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa (ISIE).



### Factores que influyen Asegurar una gestión y transparencia Institucional:

- Gestión de recursos;
- Implementación de programa de Solventación de observaciones;
- Programa de formación y capacitación del personal administrativo.

### Resultados de Indicadores

| Nombre                                       | Línea Base 2016   | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Meta 2021 |
|--|---|------|------|------|------|-----------|
| Número de Sistemas de Gestión certificados   | Este Indicador en el 2016 se encuentra en el 1 Sistemas Certificados.                   | 1    | 1    | 2    | 3    | 3         |
| Participantes en capacitación administrativa | Este Indicador en el 2016 se encuentra en el 50% de personal administrativo capacitado. | 100% | 100% | 70%  | 80%  | 90%       |



## Glosario

**Actividades científicas y tecnológicas:** Son las actividades sistemáticas que están estrechamente relacionadas con la generación, mejoramiento, difusión y aplicación del conocimiento científico y tecnológico en todos sus campos.

Las actividades científicas y tecnológicas se dividen en tres categorías básicas: Investigación y desarrollo experimental, educación y enseñanza científica y técnica, y servicios científicos y tecnológicos.

**Capacidades científicas, tecnológicas y de innovación<sub>1</sub>:** Son las capacidades necesarias para crear conocimiento y gestionar su incorporación a las actividades productivas. Están directamente relacionadas con la generación, difusión, transmisión y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos.

**Capacitación:** Programa técnico-educativo cuyo propósito es desarrollar las competencias profesionales y promover el desarrollo integral de las personas.

**Cobertura (tasa bruta de escolarización):** Número total de alumnos en un nivel educativo al inicio del ciclo escolar, por cada cien del grupo de población con la edad reglamentaria para cursar ese nivel.

**Competencia profesional:** Para el Tecnológico Nacional de México, es la integración y aplicación estratégica de conocimientos, procedimientos y actitudes necesarios para la solución de problemas, con una actuación profesional ética, eficiente y pertinente en escenarios laborales heterogéneos y cambiantes.

**Cuerpo académico.** Es un conjunto de profesores-investigadores que comparten una o más líneas de estudio, cuyos objetivos y metas están destinados a la generación y/o aplicación de nuevos conocimientos. Además, por el alto grado de especialización que alcanzan en conjunto al ejercer la docencia, logran una educación de buena calidad. Los Cuerpos Académicos (CA) sustentan las funciones académicas institucionales y contribuyen a integrar el sistema de educación superior del país.

**Estudiante:** Es la persona matriculada en cualquier grado de las diversas modalidades, tipos, niveles y servicios educativos del Sistema Educativo Nacional.

**Estudiante de nuevo ingreso:** En educación superior, se designa así al estudiante que se matricula o inscribe por primera vez en un programa educativo.

**Educación superior:** Nivel educativo en el que se forman profesionales en todas las ramas del conocimiento. Requiere estudios previos de bachillerato o sus equivalentes. Comprende los niveles de técnico superior, licenciatura y posgrado.

**Eficiencia terminal:** Porcentaje de estudiantes que se titulan de la licenciatura en el ciclo escolar n respecto al número de estudiantes que ingresaron en ese mismo nivel seis años antes.

**Egresados:** Estudiantes que se hacen acreedores a un certificado de terminación de estudios, una vez concluido un nivel educativo.

**Evaluación:** El análisis sistemático y objetivo de los programas públicos y que tiene como finalidad determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.

**Indicador:** Es un instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados.

**Licenciatura:** Es la opción educativa posterior al bachillerato que conduce a la obtención del título profesional correspondiente.

**Maestro (docente):** Persona que en el proceso de enseñanza y aprendizaje imparte conocimientos y orienta a los alumnos.

**Matrícula:** Es el indicador de estudiantes inscritos durante un ciclo escolar en una institución o plantel educativo.

**Perfil deseable:** Profesores que cumplen, con eficacia y equilibrio sus funciones de profesor de tiempo completo, como atender la generación y aplicación del conocimiento, ejercer la docencia y participar en actividades de tutorías y gestión académica, así como dotar de los implementos básicos para el trabajo académico a los profesores reconocidos con el perfil.

**Personal docente:** Maestros cuya función exclusiva es la enseñanza a uno o más grupos de alumnos o educandos.

**Programa Institucional de Mediano Plazo:** Documento cuyo propósito es articular la planeación estratégica, táctica y operativa, para dar cumplimiento a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 a través de los programas sectoriales, institucionales y especiales derivados del él, con la identificación de los objetivos, estrategias y líneas de acción focalizadas a lograr los resultados e impactos y su medición a través de indicadores.

**Programa de estudios:** La descripción sintetizada de los contenidos de las asignaturas o unidades de aprendizaje, ordenadas por secuencias o por áreas relacionadas con los recursos didácticos y bibliográficos indispensables, con los cuales se regulará el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Posgrado:** Es la opción educativa posterior a la licenciatura y que comprende los siguientes niveles:

- a) Especialidad, que conduce a la obtención de un diploma.
- b) Maestría, que conduce a la obtención del grado correspondiente.
- c) Doctorado, que conduce a la obtención del grado respectivo.

**Sistema Nacional de Investigadores:** El Sistema Nacional de Investigadores es un programa federal que fomenta el desarrollo científico y tecnológico de nuestro país por medio de un incentivo económico destinado a los investigadores, quienes así perciben un ingreso adicional a su salario.

**Tecnologías de la Información y las Comunicaciones:** Se refieren a la convergencia tecnológica de la computación, la microelectrónica y las telecomunicaciones para producir información en grandes volúmenes, y para consultarla y transmitirla a través de enormes distancias. Engloba a todas aquellas tecnologías que conforman la sociedad de la información, como son, entre otras, la informática, internet, multimedia o los sistemas de telecomunicaciones.

## Siglas y abreviaturas

**ITSPP** – Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco

**ISO** - International Standard Organization (Organización Internacional para la Estandarización).

**ITD** - Instituto Tecnológico Descentralizado.

**PIID** - Programa Institucional de Innovación y Desarrollo.

**PND** - Plan Nacional de Desarrollo.

**PSE** - Programa Sectorial de Educación.

**PRODEP** - Programa de Desarrollo Profesional.

**PTC** - Profesor de Tiempo Completo.

**SEC** - Secretaría de Educación y Cultura.

**SII** - Sistema Integral de Información.

**SNI** - Sistema Nacional de Investigadores.

**TecNM** - Tecnológico Nacional de México.

**CACECA** - Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración.

**CACEI** - Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C.

**ENEIT** - Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica.

**ENEC** - Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.

**ISAF** - Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

**TOELF** - Test of English as a Foreign Language.

**COCACH** - Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora

**CET-MAR** - Centro de Estudios Tecnológicos del Mar

## Indicadores

Las metas que se esperan lograr para dar cumplimiento al objetivo planteado se expresan en indicadores, los cuales aportan las variables a considerar para evaluar el impacto que se obtiene con la ejecución del conjunto de acciones a realizar.

| CÉDULA DE INDICADORES                                   |  |             |                          |   |             |                  |
|---|--|-------------|--------------------------|---|-------------|------------------|
| <b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>                              | Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco   |             | <b>UNIDAD EJECUTORA:</b> | Subdirección Académica, jefes de división de las carreras |             |                  |
| <b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b> | Objetivo 1.- Calidad Educativa. -Eleva la calidad de la educación mediante la acreditación de los programas educativos reconocidos por su calidad, para que las y los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, puedan tener acceso a un mayor bienestar laboral y contribuyan al desarrollo Local, Estatal y Nacional. |             |                          |   |             |                  |
| Características   |  |             |                          |   |             |                  |
| <b>INDICADOR:</b>                                       | Matricula en Programas Acreditados   |             |                          |   |             |                  |
| <b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>                          | Permite conocer el promedio de los estudiantes de licenciatura que realizan sus estudios en programas acreditados o reconocidos por su calidad.  |             |                          |   |             |                  |
| <b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>                             | Porcentaje de estudiantes de licenciatura que realizar sus estudios en programas acreditados o reconocidos por su calidad  |             |                          |   |             |                  |
| <b>MÉTODO DE CALCULO:</b>                               | $(\text{Número de estudiantes de licenciatura que realizan sus estudios en programas acreditados o reconocidos por su calidad} / \text{Total de estudiantes de licenciatura que realizan sus estudios en programas evaluables}) * 100$   |             |                          |   |             |                  |
| <b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>                           | Ascendente.  |             |                          |   |             |                  |
| <b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>                          | Anual  |             |                          |   |             |                  |
| <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>                                 | No de alumnos acreditados o reconocidos por su calidad.  |             |                          |   |             |                  |
| <b>FUENTE</b>   | CACEI o CACECA   |             | <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>  | Dictamen  |             |                  |
| <b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>                            | Programa Institucional de desarrollo de Innovación y Desarrollo PIID   |             |                          |   |             |                  |
| <b>Línea base 2015</b>                                  | <b>2016</b>  | <b>2017</b> | <b>2018</b>              | <b>2019</b>   | <b>2020</b> | <b>Meta 2021</b> |
|   | 53%  | 54%         | 55%                      | 50%   | 50%         | 60%              |

| CÉDULA DE INDICADORES                                   |   |             |                          |   |             |                  |
|---|---|-------------|--------------------------|---|-------------|------------------|
| <b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>                              | Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco  |             | <b>UNIDAD EJECUTORA:</b> | Subdirección Académica, jefes de división de las carreras |             |                  |
| <b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b> | Objetivo I.- Calidad Educativa. -Elevar la calidad de la educación mediante la acreditación de los programas educativos reconocidos por su calidad, para que las y los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, puedan tener acceso a un mayor bienestar laboral y contribuyan al desarrollo Local, Estatal y Nacional. |             |                          |   |             |                  |
| Características   |   |             |                          |   |             |                  |
| <b>INDICADOR:</b>                                       | Porcentaje de profesores de tiempo completo con reconocimiento de perfil deseable   |             |                          |   |             |                  |
| <b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>                          | Identificar al personal docente de tiempo completo que alcanzó el reconocimiento del perfil deseable  |             |                          |   |             |                  |
| <b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>                             | Proporción de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable  |             |                          |   |             |                  |
| <b>MÉTODO DE CALCULO:</b>                               | $\text{Número de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable} / \text{total de profesores de tiempo completo con posgrado}) * 100$   |             |                          |   |             |                  |
| <b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>                           | Ascendente.   |             |                          |   |             |                  |
| <b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>                          | Anual   |             |                          |   |             |                  |
| <b>UNIDAD DE MEDIDAD</b>                                | No. de proyectos  |             |                          |   |             |                  |
| <b>FUENTE</b>   | SIN   |             | <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>  | oficio  |             |                  |
| <b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>                            | Programa Institucional de desarrollo de Innovación y Desarrollo PIID  |             |                          |   |             |                  |
| <b>Línea base 2015</b>                                  | <b>2016</b>   | <b>2017</b> | <b>2018</b>              | <b>2019</b>   | <b>2020</b> | <b>Meta 2021</b> |
|   | 1   | 2           | 5                        | 5   | 4           | 5                |

| CÉDULA DE INDICADORES                                   |   |             |                          |   |             |                  |
|---|---|-------------|--------------------------|---|-------------|------------------|
| <b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>                              | Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco  |             | <b>UNIDAD EJECUTORA:</b> | Subdirección Académica, jefes de división de las carreras |             |                  |
| <b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b> | Objetivo I.- Calidad Educativa. -Elevar la calidad de la educación mediante la acreditación de los programas educativos reconocidos por su calidad, para que las y los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, puedan tener acceso a un mayor bienestar laboral y contribuyan al desarrollo Local, Estatal y Nacional. |             |                          |   |             |                  |
| Características   |   |             |                          |   |             |                  |
| <b>INDICADOR:</b>                                       | Personal docente actualizado  |             |                          |   |             |                  |
| <b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>                          | Fortalecer e impulsar la formación del personal docente a través de la actualización de cursos acorde al área que desarrollan   |             |                          |   |             |                  |
| <b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>                             | Es la cantidad de profesores del ITS que participaron en algún curso o taller de actualización docente, en relación a la totalidad de profesores del ITS  |             |                          |   |             |                  |
| <b>MÉTODO DE CALCULO:</b>                               | Número de profesores capacitados  |             |                          |   |             |                  |
| <b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>                           | Ascendente  |             |                          |   |             |                  |
| <b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>                          | Anual   |             |                          |   |             |                  |
| <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>                                 | Número de profesores capacitados  |             |                          |   |             |                  |
| <b>FUENTE</b>   | SIPPEP  |             | <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>  | Constancia  |             |                  |
| <b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>                            | Programa Institucional de desarrollo de Innovación y Desarrollo PIID  |             |                          |   |             |                  |
| <b>Línea base 2015</b>                                  | <b>2016</b>   | <b>2017</b> | <b>2018</b>              | <b>2019</b>   | <b>2020</b> | <b>Meta 2021</b> |
|   | 30  | 40          | 35                       | 36  | 40          | 40               |

| CÉDULA DE INDICADORES                                   |  |             |             |                          |  |                  |
|---|--|-------------|-------------|--------------------------|--|------------------|
| <b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>                              | Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco   |             |             | <b>UNIDAD EJECUTORA:</b> | Subdirección de Planeación y Departamento de Servicios Escolares |                  |
| <b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b> | Objetivo II.- Ampliar las oportunidades Educativas.- Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad, mediante la apertura de programas educativos con base en las necesidades de la región. |             |             |                          |  |                  |
| Características   |  |             |             |                          |  |                  |
| <b>INDICADOR:</b>                                       | Porcentaje de Cobertura en el Entorno  |             |             |                          |  |                  |
| <b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>                          | Mide el promedio de egreso de los alumnos de nivel medio superior del área de influencia que ingresan a la Institución en algunos de los programas que se ofertan.   |             |             |                          |  |                  |
| <b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>                             | Número de estudiantes inscritos en programas de licenciatura en las modalidades escolarizada que egresados del nivel medio superior de la región   |             |             |                          |  |                  |
| <b>MÉTODO DE CALCULO:</b>                               | (Alumnos inscritos en el primer semestre/Egresados del nivel medio superior del área de influencia)*100  |             |             |                          |  |                  |
| <b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>                           | Ascendente.  |             |             |                          |  |                  |
| <b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>                          | Anual  |             |             |                          |  |                  |
| <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>                                 | Egresados de nivel medio superior  |             |             |                          |  |                  |
| <b>FUENTE</b>   | Sistema Aula. Net  |             |             | <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>  | Lista de los Alumnos   |                  |
| <b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>                            | Programa Institucional de desarrollo de Innovación y Desarrollo PIID   |             |             |                          |  |                  |
| <b>Línea base 2015</b>                                  | <b>2016</b>  | <b>2017</b> | <b>2018</b> | <b>2019</b>              | <b>2020</b>  | <b>Meta 2021</b> |
|   | 40%  | 38.28%      | 39%         | 40%                      | 50%  | 50%              |



| CÉDULA DE INDICADORES                                   |  |             |                          |  |             |                  |
|---|--|-------------|--------------------------|--|-------------|------------------|
| <b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>                              | Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco   |             | <b>UNIDAD EJECUTORA:</b> | Subdirección de Planeación y Departamento de Servicios Escolares |             |                  |
| <b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b> | Objetivo II.- Ampliar las oportunidades Educativas.- Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad, mediante la apertura de programas educativos con base en las necesidades de la región. |             |                          |  |             |                  |
| Características   |  |             |                          |  |             |                  |
| <b>INDICADOR:</b>                                       | Matrícula del nivel licenciatura   |             |                          |  |             |                  |
| <b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>                          | Incrementar la cobertura en programas educativos que ofertan los Tecnológicos, promover la inclusión y la equidad educativa  |             |                          |  |             |                  |
| <b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>                             | Número de estudiantes inscritos en programas de licenciatura en las modalidades escolarizada   |             |                          |  |             |                  |
| <b>MÉTODO DE CALCULO:</b>                               | Total de estudiantes inscritos en programas de licenciatura  |             |                          |  |             |                  |
| <b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>                           | Ascendente.  |             |                          |  |             |                  |
| <b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>                          | Anual  |             |                          |  |             |                  |
| <b>UNIDAD DE MEDIDAD</b>                                | Matrícula  |             |                          |  |             |                  |
| <b>FUENTE</b>   | Sistema Aula. Net  |             | <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>  | Lista de los Alumnos   |             |                  |
| <b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>                            | REFERENCIA ADICIONAL: Matriz de Desempeño Institucional  |             |                          |  |             |                  |
| <b>Línea base 2015</b>                                  | <b>2016</b>  | <b>2017</b> | <b>2018</b>              | <b>2019</b>  | <b>2020</b> | <b>Meta 2021</b> |
|   | 560  | 565         | 587                      | 654  | 850         | 900              |

| CÉDULA DE INDICADORES                            |  |       |                   |  |      |           |
|--|--|-------|-------------------|--|------|-----------|
| UNIDAD RESPONSABLE:                              | Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco   |       | UNIDAD EJECUTORA: | Subdirección de Planeación y Departamento de Servicios Escolares |      |           |
| OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL: | Objetivo II.- Ampliar las oportunidades Educativas.- Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad, mediante la apertura de programas educativos con base en las necesidades de la región. |       |                   |  |      |           |
| Características                                  |  |       |                   |  |      |           |
| INDICADOR:                                       | Eficiencia terminal.   |       |                   |  |      |           |
| OBJETIVO DEL INDICADOR:                          | Idéntica el porcentaje de alumnos que han egresado en el tiempo establecido y obtuvieron su título   |       |                   |  |      |           |
| DESCRIPCIÓN GENERAL:                             | Mide el promedio de egreso de los alumnos que ingresan a la Institución y el resultado no permite conocer el porcentaje, lo anterior con el objetivo de implementar programas de permanencia.  |       |                   |  |      |           |
| MÉTODO DE CALCULO:                               | (Número de titulados de licenciatura en el ciclo escolar n/la matrícula de nuevo ingreso n-6)*   |       |                   |  |      |           |
| SENTIDO DEL INDICADOR:                           | Ascendente   |       |                   |  |      |           |
| FRECUENCIA DE MEDICIÓN:                          | Anual  |       |                   |  |      |           |
| UNIDAD DE MEDIDA                                 | Egresados  |       |                   |  |      |           |
| FUENTE   | SII  |       | UNIDAD DE MEDIDA  | Cedulas  |      |           |
| REFERENCIA ADICIONAL:                            | Programa Institucional e Innovación y desarrollo PIID  |       |                   |  |      |           |
| Línea base 2015                                  | 2016   | 2017  | 2018              | 2019   | 2020 | Meta 2021 |
|  | 40%  | 36.26 | 36%               | 35%  | 55%  | 60%       |

| CÉDULA DE INDICADORES                                   |  |             |                          |   |             |                  |
|---|--|-------------|--------------------------|---|-------------|------------------|
| <b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>                              | Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco   |             | <b>UNIDAD EJECUTORA:</b> | Subdirección de Planeación, Departamento de Servicios Escolares |             |                  |
| <b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b> | Objetivo III.- Formación integral.-Promover la participación del estudiantado en el programa de actividades complementarias a través de proyectos de: tutorías, actividades extraescolares, proyectos de investigación, participación en eventos académicos, productividad laboral, emprendedurismo, fomento a la lectura, construcción de prototipos y desarrollo tecnológico, conservación al medio ambiente y participación en ediciones, o aquellas que defina el comité académico |             |                          |   |             |                  |
| Características   |  |             |                          |   |             |                  |
| <b>INDICADOR:</b>                                       | Porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas.  |             |                          |   |             |                  |
| <b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>                          | Mide la participación de la matrícula total de alumnos participando en alguna actividad deportivas y recreativas.  |             |                          |   |             |                  |
| <b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>                             | Promover la participación de los jóvenes en actividades extraescolares   |             |                          |   |             |                  |
| <b>MÉTODO DE CALCULO:</b>                               | (Número de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas, promovidas y organizadas por la Institución / Total de alumnos que deben acreditar las actividades complementarias) *100.   |             |                          |   |             |                  |
| <b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>                           | Ascendente   |             |                          |   |             |                  |
| <b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>                          | Anual  |             |                          |   |             |                  |
| <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>                                 | % de Alumnos participación   |             |                          |   |             |                  |
| <b>FUENTE</b>   | Aula. Net  |             | <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>  | Listas de Asistencias   |             |                  |
| <b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>                            | Dirección General de Educación Superior Tecnológica, Lineamiento para Acreditación de Actividades Complementarias, versión 1.0, Planes de estudio 2009-2010  |             |                          |   |             |                  |
| <b>Línea base 2015</b>                                  | <b>2016</b>  | <b>2017</b> | <b>2018</b>              | <b>2019</b>   | <b>2020</b> | <b>Meta 2021</b> |
|   | 18%  | 55%         | 45%                      | 62%   | 18%         | 25%              |

| CÉDULA DE INDICADORES                                   |  |             |                          |   |             |                  |
|---|--|-------------|--------------------------|---|-------------|------------------|
| <b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>                              | Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco   |             | <b>UNIDAD EJECUTORA:</b> | Subdirección de Planeación, Departamento de Servicios Escolares |             |                  |
| <b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b> | Objetivo III.- Formación integral.-Promover la participación del estudiantado en el programa de actividades complementarias a través de proyectos de: tutorías, actividades extraescolares, proyectos de investigación, participación en eventos académicos, productividad laboral, emprendedurismo, fomento a la lectura, construcción de prototipos y desarrollo tecnológico, conservación al medio ambiente y participación en ediciones, o aquellas que defina el comité académico |             |                          |   |             |                  |
| Características   |  |             |                          |   |             |                  |
| <b>INDICADOR:</b>                                       | Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de extensión: artísticas, culturales y cívicas.  |             |                          |   |             |                  |
| <b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>                          | Mide la participación de la matrícula total de alumnos participando en alguna actividad cultural y cívicas   |             |                          |   |             |                  |
| <b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>                             | Promover la participación de los jóvenes en actividades extraescolares   |             |                          |   |             |                  |
| <b>MÉTODO DE CALCULO:</b>                               | (Número de estudiantes que participan en actividades de extensión: artísticas, culturales y cívicas, promovidas por la Institución / Matrícula total) * 100.   |             |                          |   |             |                  |
| <b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>                           | Ascendente   |             |                          |   |             |                  |
| <b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>                          | Anual  |             |                          |   |             |                  |
| <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>                                 | % de Alumnos participación   |             |                          |   |             |                  |
| <b>FUENTE</b>   | SII  |             | <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>  | Listas de Asistencias   |             |                  |
| <b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>                            | Dirección General de Educación Superior Tecnológica, Lineamiento para Acreditación de Actividades Complementarias, versión 1.0, Planes de estudio 2009-2010  |             |                          |   |             |                  |
| <b>Línea base 2015</b>                                  | <b>2016</b>  | <b>2017</b> | <b>2018</b>              | <b>2019</b>   | <b>2020</b> | <b>Meta 2021</b> |
|   | 7%   | 27%         | 31%                      | 28%   | 12%         | 15%              |

| CÉDULA DE INDICADORES                            |   |      |                   |                        |      |           |
|--|---|------|-------------------|------------------------|------|-----------|
| UNIDAD RESPONSABLE:                              | Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco  |      | UNIDAD EJECUTORA: | Subdirección Académica |      |           |
| OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL: | Objetivo IV.- Capacidades científicas y tecnológicas.-Fortalecer e impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación. |      |                   |                        |      |           |
| Características                                  |   |      |                   |                        |      |           |
| INDICADOR:                                       | Proyectos investigación, desarrollo tecnológico e innovación  |      |                   |                        |      |           |
| OBJETIVO DEL INDICADOR:                          | Impulsar la integración el desarrollo de proyectos de investigación de aspecto científico, tecnológico y de innovación.                             |      |                   |                        |      |           |
| DESCRIPCIÓN GENERAL:                             | Medir el número de docentes asquitos en el SIN, realizando proyectos de investigación.  |      |                   |                        |      |           |
| MÉTODO DE CALCULO:                               | Total de proyectos de investigación finalizados/ Total de proyectos de investigación  |      |                   |                        |      |           |
| SENTIDO DEL INDICADOR:                           | Ascendente.   |      |                   |                        |      |           |
| FRECUENCIA DE MEDICIÓN:                          | Anual   |      |                   |                        |      |           |
| UNIDAD DE MEDIDAD                                | No. de proyectos  |      |                   |                        |      |           |
| FUENTE   | PROMEP  |      | UNIDAD DE MEDIDA  | Registro               |      |           |
| REFERENCIA ADICIONAL:                            | Tecnológico Nacional de México; Dirección General de Institutos Tecnológico Descentralizados  |      |                   |                        |      |           |
| Línea base 2015                                  | 2016  | 2017 | 2018              | 2019                   | 2020 | Meta 2021 |
|  | 3   | 5    | 4                 | N/A                    | N/A  | 10        |

| CÉDULA DE INDICADORES                            |   |      |                   |                        |        |           |
|--|---|------|-------------------|------------------------|--------|-----------|
| UNIDAD RESPONSABLE:                              | Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco  |      | UNIDAD EJECUTORA: | Subdirección Académica |        |           |
| OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL: | Objetivo IV.- Capacidades científicas y tecnológicas.-Fortalecer e impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación. |      |                   |                        |        |           |
| Características                                  |   |      |                   |                        |        |           |
| INDICADOR:                                       | Estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.                           |      |                   |                        |        |           |
| OBJETIVO DEL INDICADOR:                          | Identificar e impulsar la participación de las y los estudiantes en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación      |      |                   |                        |        |           |
| DESCRIPCIÓN GENERAL:                             | Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación                                  |      |                   |                        |        |           |
| MÉTODO DE CALCULO:                               | Total de estudiantes que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.                                  |      |                   |                        |        |           |
| SENTIDO DEL INDICADOR:                           | Ascendente  |      |                   |                        |        |           |
| FRECUENCIA DE MEDICIÓN:                          | Anual   |      |                   |                        |        |           |
| UNIDAD DE MEDIDA                                 | No Estudiantes  |      |                   |                        |        |           |
| FUENTE   | Área docente  |      |                   | UNIDAD DE MEDIDA       | Oficio |           |
| REFERENCIA ADICIONAL:                            | Tecnológico Nacional de México; Dirección General de Institutos Tecnológico Descentralizados  |      |                   |                        |        |           |
| Línea base 2015                                  | 2016  | 2017 | 2018              | 2019                   | 2020   | Meta 2021 |
|  | 15  | 0    | 0                 | 30                     | 35     | 35        |

| CÉDULA DE INDICADORES                            |   |      |                   |                        |        |           |
|--|---|------|-------------------|------------------------|--------|-----------|
| UNIDAD RESPONSABLE:                              | Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco  |      | UNIDAD EJECUTORA: | Subdirección Académica |        |           |
| OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL: | Objetivo IV.- Capacidades científicas y tecnológicas.-Fortalecer e impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación. |      |                   |                        |        |           |
| Características                                  |   |      |                   |                        |        |           |
| INDICADOR:                                       | No. de docentes Participantes en Proyectos de Investigación   |      |                   |                        |        |           |
| OBJETIVO DEL INDICADOR:                          | Fortalecer e impulsar la participación del personal docente en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación           |      |                   |                        |        |           |
| DESCRIPCIÓN GENERAL:                             | Número de docentes que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación                                     |      |                   |                        |        |           |
| MÉTODO DE CALCULO:                               | Docentes participantes en proyectos de investigación  |      |                   |                        |        |           |
| SENTIDO DEL INDICADOR:                           | Ascendente  |      |                   |                        |        |           |
| FRECUENCIA DE MEDICIÓN:                          | Anual   |      |                   |                        |        |           |
| UNIDAD DE MEDIDAD                                | No docentes   |      |                   |                        |        |           |
| FUENTE   | PROMOEP   |      |                   | UNIDAD DE MEDIDA       | Oficio |           |
| REFERENCIA ADICIONAL:                            | Tecnológico Nacional de México; Dirección General de Institutos Tecnológico Descentralizados  |      |                   |                        |        |           |
| Línea base 2015                                  | 2016  | 2017 | 2018              | 2019                   | 2020   | Meta 2021 |
|  | 0   | 10   | 10                | 5                      | 4      | 5         |

| CÉDULA DE INDICADORES                                   |  |             |                          |  |             |                  |
|---|--|-------------|--------------------------|--|-------------|------------------|
| <b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>                              | Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco   |             | <b>UNIDAD EJECUTORA:</b> | Subdirección de Planeación y Vinculación |             |                  |
| <b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b> | Objetivo V.- Vinculación Institucional.- Propiciar e impulsar el desarrollo educativo del tecnológico con el sector productivo, social, cultural, comunitario, regional y nacional, como función sustantiva para el fortalecimiento de la Vinculación que coadyuve a la academia, extensión e investigación. |             |                          |  |             |                  |
| Características   |  |             |                          |  |             |                  |
| <b>INDICADOR:</b>                                       | Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral.   |             |                          |  |             |                  |
| <b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>                          | Porcentaje de egresados incorporados o ubicado en el mercado laboral en áreas acordes con su perfil profesional dentro de los primeros doce meses posteriores a su egreso, respecto del total de egresados por generación.   |             |                          |  |             |                  |
| <b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>                             | Mide el promedio de egreso de la Institución incorporado en alguno de los sectores, que laboran de acuerdo a su perfil   |             |                          |  |             |                  |
| <b>MÉTODO DE CALCULO:</b>                               | $(\text{Número de egresados empleados o ubicados en el mercado laboral en áreas acordes con su perfil profesional dentro de los primeros doce meses posteriores a su egreso} / \text{Número de egresados en esa generación}) * 100.$   |             |                          |  |             |                  |
| <b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>                           | Ascendente   |             |                          |  |             |                  |
| <b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>                          | Anual  |             |                          |  |             |                  |
| <b>UNIDAD DE MEDIDAD</b>                                | Egresados  |             |                          |  |             |                  |
| <b>FUENTE</b>   | SII  |             | <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>  | Egresados                                |             |                  |
| <b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>                            | Sistemas Integral Información, Programa Institucional de desarrollo de Innovación y Desarrollo PIID, SIPPEP  |             |                          |  |             |                  |
| <b>Línea base 2015</b>                                  | <b>2016</b>  | <b>2017</b> | <b>2018</b>              | <b>2019</b>                              | <b>2020</b> | <b>Meta 2021</b> |
|   | 40%  | 48.39%      | 73%                      | 74%                                      | 60          | 75%              |



| CÉDULA DE INDICADORES                                   |  |             |                          |  |             |                  |
|---|--|-------------|--------------------------|--|-------------|------------------|
| <b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>                              | Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco   |             | <b>UNIDAD EJECUTORA:</b> | Subdirección de Planeación y Vinculación |             |                  |
| <b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b> | Objetivo V.- Vinculación Institucional.- Propiciar e impulsar el desarrollo educativo del tecnológico con el sector productivo, social, cultural, comunitario, regional y nacional, como función sustantiva para el fortalecimiento de la Vinculación que coadyuve a la academia, extensión e investigación. |             |                          |  |             |                  |
| Características   |  |             |                          |  |             |                  |
| <b>INDICADOR:</b>                                       | Porcentaje de eficiencia de convenio de colaboración   |             |                          |  |             |                  |
| <b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>                          | Promover la vinculación del proceso educativo con diferentes sectores, con el objetivo de promover el desarrollo de: servicios social, residencias profesionales, intercambios, proyectos de investigación   |             |                          |  |             |                  |
| <b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>                             | Mide la eficiencia de la utilización (operatividad) de los convenios de colaboración firmados.   |             |                          |  |             |                  |
| <b>MÉTODO DE CALCULO:</b>                               | Total de convenios operando/Total de convenios de colaboración firmados*100  |             |                          |  |             |                  |
| <b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>                           | Ascendente   |             |                          |  |             |                  |
| <b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>                          | Anual  |             |                          |  |             |                  |
| <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>                                 | Convenios  |             |                          |  |             |                  |
| <b>FUENTE</b>   | SII  |             |                          | <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>                  | Convenio    |                  |
| <b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>                            | Sistemas Integral Información, Programa Institucional de desarrollo de Innovación y Desarrollo PIID,   |             |                          |  |             |                  |
| <b>Línea base 2015</b>                                  | <b>2016</b>  | <b>2017</b> | <b>2018</b>              | <b>2019</b>                              | <b>2020</b> | <b>Meta 2021</b> |
|   | 52%  | 90%         | 90%                      | 90%                                      | 95%         | 95%              |

| CÉDULA DE INDICADORES                                   |  |             |                          |   |             |                  |
|---|--|-------------|--------------------------|---|-------------|------------------|
| <b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>                              | Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco   |             | <b>UNIDAD EJECUTORA:</b> | Subdirección de Planeación y Vinculación, Departamento de Vinculación |             |                  |
| <b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b> | Objetivo V.- Vinculación Institucional.- Propiciar e impulsar el desarrollo educativo del tecnológico con el sector productivo, social, cultural, comunitario, regional y nacional, como función sustantiva para el fortalecimiento de la Vinculación que coadyuve a la academia, extensión e investigación. |             |                          |   |             |                  |
| Características   |  |             |                          |   |             |                  |
| <b>INDICADOR:</b>                                       | Estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.   |             |                          |   |             |                  |
| <b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>                          | Promover la participación del alumnado a través de la vinculación del proceso educativo con diferentes sectores, con el objetivo de promover el desarrollo de: servicios social, residencias profesionales, intercambios, proyectos de investigación   |             |                          |   |             |                  |
| <b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>                             | Mide la operatividad de los convenios de colaboración firmados, en los cuales se desarrolla cierta actividad establecida por la cual fue creado  |             |                          |   |             |                  |
| <b>MÉTODO DE CALCULO:</b>                               | Estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.   |             |                          |   |             |                  |
| <b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>                           | Ascendente   |             |                          |   |             |                  |
| <b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>                          | Anual  |             |                          |   |             |                  |
| <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>                                 | Alumnos  |             |                          |   |             |                  |
| <b>FUENTE</b>   | Listado  |             |                          | <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>   | Reporte     |                  |
| <b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>                            | Sistemas Integral Información, Programa Institucional de desarrollo de Innovación y Desarrollo PIID,   |             |                          |   |             |                  |
| <b>Línea base 2015</b>                                  | <b>2016</b>  | <b>2017</b> | <b>2018</b>              | <b>2019</b>   | <b>2020</b> | <b>Meta 2021</b> |
|   | 560  | 565         | 587                      | 654   | 850         | 900              |

| CÉDULA DE INDICADORES                                   |  |             |                          |  |                  |
|---|--|-------------|--------------------------|--|------------------|
| <b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>                              | Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco   |             | <b>UNIDAD EJECUTORA:</b> | Subdirección de Planeación y Vinculación |                  |
| <b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b> | Objetivo V.- Vinculación Institucional.- Propiciar e impulsar el desarrollo educativo del tecnológico con el sector productivo, social, cultural, comunitario, regional y nacional, como función sustantiva para el fortalecimiento de la Vinculación que coadyuve a la academia, extensión e investigación. |             |                          |  |                  |
| CARACTERÍSTICAS   |  |             |                          |  |                  |
| <b>INDICADOR:</b>                                       | Número de Registros de propiedad intelectual.  |             |                          |  |                  |
| <b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>                          | Contra con la culminación de los proyectos de investigación con el Registros de propiedad intelectual  |             |                          |  |                  |
| <b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>                             | Número de Registros de propiedad intelectual obtenidos por el Instituto  |             |                          |  |                  |
| <b>MÉTODO DE CALCULO:</b>                               | Total de registros de propiedad intelectual obtenidos por la Institución.  |             |                          |  |                  |
| <b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>                           | Ascendente.  |             |                          |  |                  |
| <b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>                          | Anual  |             |                          |  |                  |
| <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>                                 | Registros  |             |                          |  |                  |
| <b>FUENTE</b>   |  |             |                          |  |                  |
| <b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>                            | Programa Institucional de desarrollo de Innovación y Desarrollo PIID,  |             |                          |  |                  |
| <b>Línea base 2016</b>                                  | <b>2017</b>  | <b>2018</b> | <b>2019</b>              | <b>2020</b>                              | <b>Meta 2021</b> |
| 0   | 0  | 0           | 0                        | 2  | 2                |

| CÉDULA DE INDICADORES                                   |   |             |                          |  |             |                  |
|---|---|-------------|--------------------------|--|-------------|------------------|
| <b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>                              | Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco  |             | <b>UNIDAD EJECUTORA:</b> | Dirección General, Subdirecciones de áreas y Departamentos de área |             |                  |
| <b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b> | Objetivo VI.- Gestión institucional y transparencia Institucional.- Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas. |             |                          |  |             |                  |
| Características   |   |             |                          |  |             |                  |
| <b>INDICADOR:</b>                                       | Certificados obtenidos en un sistema de gestión.  |             |                          |  |             |                  |
| <b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>                          | Medir la gestión Institucional, fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.  |             |                          |  |             |                  |
| <b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>                             | Mide la calidad de los servicios educativos a través del cumplimiento de los procedimientos académicos y administrativos  |             |                          |  |             |                  |
| <b>MÉTODO DE CALCULO:</b>                               | Total de certificados que se mantienen en un sistema de gestión.  |             |                          |  |             |                  |
| <b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>                           | Ascendente  |             |                          |  |             |                  |
| <b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>                          | Anual   |             |                          |  |             |                  |
| <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>                                 | Certificaciones   |             |                          |  |             |                  |
| <b>FUENTE</b>   | Manual de Procedimientos  |             | <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>  | Certificado  |             |                  |
| <b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>                            | SII, SIPPEP, Sistema de Evaluación, Tecnológico Nacional de México  |             |                          |  |             |                  |
| <b>Línea base 2015</b>                                  | <b>2016</b>   | <b>2017</b> | <b>2018</b>              | <b>2019</b>  | <b>2020</b> | <b>Meta 2021</b> |
|   | 1   | 1           | 1                        | 3  | 3           | 3                |

| CÉDULA DE INDICADORES                                   |   |             |             |                          |  |                  |
|---|---|-------------|-------------|--------------------------|--|------------------|
| <b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>                              | Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco  |             |             | <b>UNIDAD EJECUTORA:</b> | Dirección General, Subdirecciones de áreas y Departamentos de área |                  |
| <b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b> | Objetivo VI.- Gestión institucional y transparencia Institucional.- Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas. |             |             |                          |  |                  |
| Características   |   |             |             |                          |  |                  |
| <b>INDICADOR:</b>                                       | Porcentaje de personal administrativo capacitado en el SGC  |             |             |                          |  |                  |
| <b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>                          | Modernizar la gestión institucional, fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas a través de modelos de estandarización de procedimientos   |             |             |                          |  |                  |
| <b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>                             | Personal capacitado en procedimientos académicos y administrativos, así como en el sistema de gestión de calidad  |             |             |                          |  |                  |
| <b>MÉTODO DE CALCULO:</b>                               | $(\text{Total de personal administrativo capacitado en el SGC} / \text{Total de personal administrativo}) * 100$  |             |             |                          |  |                  |
| <b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>                           | Ascendente  |             |             |                          |  |                  |
| <b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>                          | Anual   |             |             |                          |  |                  |
| <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>                                 | Cursos  |             |             |                          |  |                  |
| <b>FUENTE</b>   | SIPPEP  |             |             | <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>  | Docente  |                  |
| <b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>                            | Programa Institucional de desarrollo de Innovación y Desarrollo PIID,   |             |             |                          |  |                  |
| <b>Línea base 2015</b>                                  | <b>2016</b>   | <b>2017</b> | <b>2018</b> | <b>2019</b>              | <b>2020</b>  | <b>Meta 2021</b> |
|   | 50%   | 98%         | 37%         | 100%                     | 80%  | 90%              |

| CÉDULA DE INDICADORES                                   |   |             |                          |  |             |                  |
|---|---|-------------|--------------------------|--|-------------|------------------|
| <b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>                              | Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco  |             | <b>UNIDAD EJECUTORA:</b> | Dirección General, Subdirecciones de áreas y Departamentos de Recursos Humanos |             |                  |
| <b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b> | Objetivo VI.- Gestión institucional y transparencia Institucional.- Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas. |             |                          |  |             |                  |
| Características   |   |             |                          |  |             |                  |
| <b>INDICADOR:</b>                                       | Porcentaje de personal administrativo capacitado  |             |                          |  |             |                  |
| <b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>                          | Fortalecer el desarrollo de las actividades propias que requieren las áreas administrativas a través del personal que labora en ellas, mediante la capacitación en la integración de equipos  |             |                          |  |             |                  |
| <b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>                             | Personal capacitado en base al análisis de los resultados del clima organizacional  |             |                          |  |             |                  |
| <b>MÉTODO DE CALCULO:</b>                               | $(\text{Personal administrativo, directivo y de servicios capacitado en el año} / \text{Total de personal administrativo, directivo y de servicios}) * 100$   |             |                          |  |             |                  |
| <b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>                           | Ascendente  |             |                          |  |             |                  |
| <b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>                          | Anual   |             |                          |  |             |                  |
| <b>UNIDAD DE MEDIDAD</b>                                | Personal administrativo   |             |                          |  |             |                  |
| <b>FUENTE</b>   | Listas de asistencia  |             | <b>UNIDAD DE MEDIDA</b>  | Constancias  |             |                  |
| <b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>                            | Programa Institucional de desarrollo de Innovación y Desarrollo PIID,   |             |                          |  |             |                  |
| <b>Línea base 2015</b>                                  | <b>2016</b>   | <b>2017</b> | <b>2018</b>              | <b>2019</b>  | <b>2020</b> | <b>Meta 2021</b> |
|   | 85%   | 96.77%      | 98.41%                   | 95%  | 90%         | 90%              |

